



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

CUENTAS ANUALES DEL **EJERCICIO CERRADO 2022**

18 de mayo de 2023

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia
CIF: G57775884
Carrer Laura Bassi, Centre Empresarial Son Espanyol, 07121 Palma.
Tel. 971 176 060



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA



Índice de contenido

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (I)	7
CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (I)	9
MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	11
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	11
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	15
2.1. Imagen fiel.....	15
2.2. Principios contables.....	15
2.3. Comparación de la información	16
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	18
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	18
4.1. Normas de valoración	18
5. INMOVILIZADO MATERIAL	22
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	25
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	25
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	26
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR..	28
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	29
11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	31
12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	33
13. FONDOS PROPIOS	34



14. EXISTENCIAS	36
15. MONEDA EXTRANJERA	36
16. SITUACIÓN FISCAL	37
16.1. Impuesto sobre beneficios:	37
17. INGRESOS Y GASTOS	39
18. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y DETERIORO DE ACTIVOS	40
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	41
20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL.....	41
21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	41
22. NEGOCIOS CONJUNTOS	44
23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	45
23.1. Actividad de la entidad	45
23.1.1. Actividades realizadas.....	45
23.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad	50
23.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades	52
23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	55
24. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	56
25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	57
26. OTRA INFORMACIÓN	60
26.1. Demandas de trabajadores	60
26.2. Oferta Pública de Estabilización 2022	61
26.3. Liquidación del presupuesto.....	64



26.4. Número medio de personas empleadas	68
26.5. Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.....	68
26.6. Plazos de pagos a proveedores.....	69
26.7. Consecuencias derivadas de la crisis económico-sanitaria ocasionada por la COVID-19 y sus efectos sobre la situación de la entidad: implantación de medidas de ayuda e impulso a la actividad económica de las empresas ubicadas en el ParcBIT/CentreBIT	70
26.8. Facturación de los consumos térmicos para el periodo diciembre 2021 - diciembre 2022.....	71
26.9. Fondos para favorecer el turismo sostenible.....	72
27. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	73
28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	74
29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	75
29.1. Acuerdo sobre el precio del consumo de energía térmica y reconocimiento de inversiones realizadas por parte de la entidad Sampol Ingeniería y Obras SA	75
29.2. Cambios en el Patronato de la Fundación BIT	77
29.3. Reformulación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.....	77
30. INVENTARIO	79
<i>Formulación Cuentas Anuales</i>	<i>83</i>
<i>Aprobación Cuentas Anuales</i>	<i>84</i>



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (I)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		25.862.792,71	28.192.533,47
I. Inmovilizado intangible	8	17.901,16	24.834,03
3. Patentes, licencias, marcas y similares		11.638,06	15.960,45
5. Aplicaciones informáticas		6.263,10	8.873,58
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		0,00	0,00
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	9.959.370,15	8.140.481,07
1. Terrenos y construcciones.		6.887.076,91	6.877.532,13
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.217.032,59	1.245.369,54
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.855.260,65	17.579,40
IV. Inversiones inmobiliarias	7	15.757.829,04	16.010.541,36
1. Terrenos		7.489.416,26	7.489.416,26
2. Construcciones		8.268.412,78	8.521.125,10
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	0,00	4.000.000,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		0,00	4.000.000,00
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		127.692,36	16.677,01
B) ACTIVO CORRIENTE		15.750.234,16	15.393.579,35
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	14	3.733.546,44	3.735.661,61
1. Bienes dedicados a la actividad			
4. Productos terminados			
7. Existencias de ciclo largo		3.733.211,27	3.733.211,27
6. Anticipos a proveedores		335,17	2.450,34
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	10.574.162,22	10.215.248,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		698.387,28	652.550,53
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		9.875.774,94	9.562.229,18
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente		0,00	468,94
6. Otros créditos con las Administraciones públicas			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		561.901,01	1.025.600,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		561.901,01	1.025.600,00
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	317.935,24	260.646,51
2. Créditos a entidades		247.912,23	159.461,33
5. Otros activos financieros		70.023,01	101.185,18
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		562.689,25	156.422,58
TOTAL ACTIVO (A + B)		41.613.026,87	43.586.112,82

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

7



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (II)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		36.923.742,93	40.668.243,72
A-1) Fondos propios	13	29.636.390,90	33.373.139,37
I. Dotación fundacional/Fondo Social		7.500,00	7.500,00
II. Reservas		7.922.537,89	8.433.554,41
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Otras aportaciones de socios		21.426.787,88	25.426.787,88
V. Excedente del ejercicio		279.565,13	-494.702,92
A-2) Ajustes por cambios de valor:		0,00	0,00
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		7.287.352,03	7.295.104,35
B) PASIVO NO CORRIENTE		456.137,98	456.137,98
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	10	456.137,98	456.137,98
2. Deudas con entidades de crédito			
5. Otros pasivos financieros		456.137,98	456.137,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		4.233.145,96	2.461.731,12
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo	18	69.823,01	100.985,18
III. Deuda a corto plazo	10	34.285,39	35.947,03
2. Deudas con entidades de crédito			
5. Otros pasivos financieros		34.285,39	35.947,03
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.321.383,60	1.321.383,60
V. Beneficiarios acreedores		236,16	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	2.215.457,64	928.915,65
3. Acreedores varios		1.847.993,01	602.888,02
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		22.033,96	11.403,23
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	345.430,67	314.624,40
VII. Periodificaciones a corto plazo		591.960,16	74.499,66
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		41.613.026,87	43.586.112,82



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (I)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	(Débe) Haber 2022	(Debe) Haber 2021
A) Excedente del Ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	17	844.026,69	767.515,23
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboradores		91.788,88	25.240,49
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		752.237,81	742.274,74
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	17	10.216.501,88	10.099.371,66
3. Gastos por ayudas y otros	17	0,00	-500,00
a) Ayudas monetarias		0,00	-500,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	17	-201.539,46	-278.114,15
7. Otros ingresos de la actividad	17	1.343.199,81	942.757,34
8. Gastos de personal:	17	-8.942.173,08	-8.827.946,95
a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.942.345,49	-6.778.036,21
b) Cargas sociales		-1.980.850,11	-2.021.634,92
c) Provisiones		0,00	-9.060,97
d) Otros gastos sociales		-18.977,48	-19.214,85
9. Otros gastos de la actividad	17	-2.992.042,62	-3.081.945,51
a) Servicios exteriores		-3.050.579,86	-3.119.469,72
b) Tributos		-7.656,13	-5.300,48
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		66.636,77	47.289,40
d) Otros gastos de gestión corriente		-443,40	-4.464,71
10. Amortización del inmovilizado		-517.402,32	-502.924,96
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		517.402,32	370.407,41
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		267.973,22	-511.379,93
14. Ingresos financieros:		3,62	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En entidades del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3,62	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18. BIS Imputación de subvenciones donaciones y legados de carácter financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		3,62	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		267.976,84	-511.379,93
19. Impuestos sobre beneficios		11.588,29	16.677,01
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		279.565,13	-494.702,92

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (II)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2022	(Debe) Haber 2021
B) Operaciones interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)		279.565,13	-494.702,92
C) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		509.650,00	310.000,00
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
6. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		509.650,00	310.000,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		-517.402,32	-370.407,41
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-517.402,32	-370.407,41
E) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C1+D1)		-7.752,32	-60.407,41
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores		-16.313,60	-15.448,91
H) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
I) Otras variaciones		-4.000.000,00	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		-3.744.500,79	-570.559,24

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Fundación Balear de Innovación y Tecnología** (Fundación BIT) fue constituida en Palma de Mallorca el 2 de octubre de 2012, siendo inscrita y reconocida como fundación del sector público instrumental en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares el 15 de octubre de 2012. La dotación fundacional inicial fue de **7.500 euros**.

Los activos y pasivos de *BITel S.A.* y *ParcBITDesenvolupament S.A.* fueron objeto de transmisión mediante una **cesión global** que supuso su **extinción sin liquidación**. La valoración de estos activos y pasivos se incorporó al proyecto de cesión y se emplearon para elaborar el balance inicial de la Fundación. Las cuentas anuales de estas dos entidades fueron auditadas a 31 de octubre de 2012.

La Fundación empezó su actividad el 1 de noviembre de 2012, siendo sus actividades la continuación de las actuaciones que hasta esta fecha venían desarrollando las extintas *ParcBITDesenvolupament, S.A.* y *BITel Balears InnovacióTelemàtica S.A.*

Con efectos 1 de enero de 2013 se produce la **fusión por absorción** de la *Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia* (IBIT). Esta fusión implica la **extinción sin liquidación** de la Fundación IBIT, por lo cual no resulta necesario abrir el procedimiento de liquidación. Por lo tanto, todo el patrimonio de la Fundación cedente pasará a formar parte del patrimonio de la cesionaria con expresa subrogación de todos los derechos y obligaciones.

En fecha 14 de septiembre de 2017, el Patronato de la Fundación BIT acordó la modificación de sus estatutos para incorporar a sus fines la conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las instalaciones de los servicios generales del ParcBIT a los efectos de proceder a la subrogación de la Fundación BIT en derechos y obligaciones de los trabajadores de la cooperativa *ParcBIT Energia i Altres Serveis SCL* y de la cesión de derechos y créditos entre ambas entidades.

La Cooperativa acordó en la Asamblea de 17 de octubre de 2017 el inicio del proceso de disolución y liquidación de la entidad per encontrarse en causa de disolución, así como el cese de las actividades de mantenimiento de las instalaciones del ParcBIT, proceso que culmina con la **cesión de derechos y obligaciones** a la Fundación BIT con efectos 1 de noviembre de 2017.

El ejercicio 2022 ha sido, por lo tanto, el **décimo ejercicio** completo de funcionamiento de esta entidad.



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

La Fundación BIT es una organización de nacionalidad española, sin ánimo de lucro, de titularidad pública de naturaleza institucional con personificación privada, que tiene afectado de manera duradera su patrimonio a la realización de las finalidades de interés general que se detallan en sus Estatutos.

Es, además, el instrumento encargado de ejecutar las **estrategias de I+D+i** del Gobierno de las Islas Baleares, mediante el fomento de las nuevas tecnologías y el apoyo a la **gestión, implantación y difusión de la innovación basada en el conocimiento** en empresas y administraciones públicas, a través de los diferentes Planes de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento del Gobierno de las Islas Baleares, con el objetivo que se enfoquen hacia la diversificación económica, la sostenibilidad medio ambiental y la ocupación de calidad.

También se ocupa, mediante encargos a medios propios de las consejerías y entes de la CAIB, de la realización de actividades de **provisión de servicios y de ingeniería de sistemas** en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, incluso la consultoría, el diseño, el desarrollo, la implantación o explotación, así como la **formación y asistencia técnica** de estos sistemas y servicios.

Por otro lado, **gestiona y administra el centro tecnológico** del ParcBIT (Parque Balear de Innovación Tecnológica) y su Delegación en Menorca.

La constitución de la nueva Fundación supone, además, la primera concreción de la Estrategia del Gobierno para el desarrollo de los **Planes de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendeduría** (CTIE), que por primera vez incluye el apoyo en el emprendedor como uno de los grandes pilares de las políticas en este ámbito, con el objetivo que se enfoquen hacia la competitividad empresarial y la creación de ocupación.

La Fundación orienta sus programas de actuación a la consecución de los siguientes **finés fundacionales**:

- *Planificar, coordinar, ejecutar y optimizar las estrategias y políticas públicas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las Islas Baleares, desde la generación de conocimiento hasta el fomento de la competitividad empresarial, en colaboración con las direcciones generales competentes en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Colaborar en la elaboración de los planes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ofrecer apoyo para ejecutarlos y diseñar métricas y sistemas de información para evaluarlos y hacer el seguimiento.*
- *Colaborar en la acción de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares relativa a los sistemas y las estrategias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para optimizar el alineamiento, eficacia y eficiencia.*
- *Ejercer funciones de oficina técnica de proyectos del sistema de ciencia, tecnología e innovación.*



- *Impulsar la participación de los agentes de innovación y las empresas de Baleares en iniciativas y convocatorias de financiación a la I+D+i, en el ámbito autonómico, nacional y europeo.*
- *Colaborar en la coordinación de los recursos autonómicos en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como desarrollar iniciativas para la explotación de sinergias en instrumentos de financiación a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Representar instrumentalmente a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y los entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación ante agentes y organismos nacionales e internacionales.*
- *Definir y desarrollar políticas de captación, retención, capacitación y gestión de talento innovador en las Islas Baleares.*
- *Gestionar la divulgación técnica de la ciencia e innovación en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares fomentando el interés y participación de la sociedad civil en la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante el uso de portales temáticos y redes sociales, así como la realización de jornadas, seminarios, mesas de expertos y formatos de divulgación tradicionales.*
- *Planificar y gestionar infraestructuras físicas y de comunicaciones al servicio de las políticas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, incluyendo infraestructuras de emprendeduría de base tecnológica y laboratorios. La Fundación se tiene que ocupar en particular de la realización de todas las operaciones que resulten necesarias para la planificación, la urbanización, la promoción, el desarrollo integral y gestión del Parque Balear de Innovación Tecnológica (ParcBIT).*
- *Dar servicio de apoyo a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y a sus entes instrumentales mediante la realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.*
- *Promover la generación de conocimiento en el ámbito científico y técnico en las áreas de conocimiento establecidas en el plan de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares.*
- *Realización de iniciativas formativas que permitan la implantación de los fines fundacionales.*
- *Cualquier otro relacionado con los que ya se han mencionado que acuerde el Patronato de la Fundación.*
- *Conservar las obras de urbanización y mantener las dotaciones e instalaciones de los servicios generales del Parque de Innovación Tecnológica (ParcBIT).*

Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior y con objeto de obtener la financiación necesaria para ello, la Fundación podrá realizar actividades cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de las anteriores,



con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia, como, por ejemplo y a título enunciativo, las siguientes **actividades**:

- *La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, promoción y aplicación de toda clase de principios, equipos, componentes y sistemas utilizados, directa o indirectamente, en los sectores enumerados, así como su soporte, mantenimiento y actualización.*
- *La fabricación o producción y, en general, todas las formas de actividad industrial, así como la adquisición, enajenación y arrendamiento, y las demás formas de actividad comercial, relacionados con los sectores antedichos.*
- *La promoción, estudio, desarrollo, asesoramiento, mediación y participación en empresas comerciales o industriales, relacionadas, directa o indirectamente, con los sectores de las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías de la información, la energía y sistemas de ciencia, tecnología e innovación.*
- *La realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones incluyendo la consultoría, el diseño, el desarrollo, la implantación y explotación, así como la formación, realización de estudios, asesoría y asistencia técnica de dichos sistemas y servicios.*
- *La introducción en el mercado de proyectos específicos o singulares con tecnología compleja o diversificada.*
- *La solicitud de cualquier clase de ayuda económica, pública o privada, nacional, comunitaria, extranjera o supranacional, así como su gestión, adjudicación y administración, aplicables al objeto social.*
- *Promover programas de análisis y estudios, así como jornadas de debate e información.*
- *La prospección y obtención de fondos para la realización de proyectos innovadores que contribuyan a su implantación en la sociedad de la información.*
- *La comercialización de muebles de oficina y máquinas y equipos de oficina y aparatos informáticos y de telecomunicaciones y de sus componentes, complementos y consumibles.*
- *La prestación de servicios técnicos calificados para las instalaciones propias o vinculadas de acuerdo con las exigencias normativas de cada especialidad.*
- *El desarrollo de programas de búsqueda en el ámbito científico y técnico en las áreas de conocimiento establecidas en los planes de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares.*
- *Llevar a cabo cualquier otra actividad que pueda contribuir a la consecución de los fines fundacionales.*
- *La prestación de servicio de conservación y de mantenimiento del Parque de Innovación Tecnológica (ParcBIT) y sus servicios. A título enunciativo y no limitativo, se entienden comprendidos como elementos y servicios del ParcBIT la red viaria; espacios libres, forestales y*



jardinería; limpieza; recogida de residuos; seguridad, control y protección del recinto; infraestructuras e instalaciones integradas en las parcelas de servicios; alumbrado público y red de abastecimiento, saneamiento y suministro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla esta Memoria, que forma parte de la Cuentas Anuales que se formulan y que comprenden además el Balance y la Cuenta de Resultados, habiendo sido obtenidas de los registros contables de la Fundación BIT y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las siguientes disposiciones legales:

- *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre*, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad,
- *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos,
- *Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre*, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre,
- *Real Decreto 1/2021, de 12 de enero*, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre,

así como de las adaptaciones sectoriales y las resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

2.2. Principios contables

La contabilidad de la Fundación BIT se ha desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que determinan las disposiciones legales vigentes.



2.3. Comparación de la información

Los datos expresados en el balance de situación y en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 presentan cifras comparativas con las del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Siguiendo las indicaciones realizadas por los auditores en su informe de auditoría de las Cuentas Anuales 2021, se ha realizado la siguiente reclasificación, en relación a la información contenida en la cuenta de resultados del ejercicio 2021, a efectos de su comparación con el ejercicio 2022:

RECLASIFICACIONES EN LAS CUENTAS DE INGRESOS 705 → 752&759 (EJERCICIO 2021)

Epígrafe	CCAA2021	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2022 (información comparativa)	Importe reclasificado
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (CUENTA 705)	11.041.079,00	7. Otros ingresos de la actividad (CUENTAS 752/759)	10.099.371,66	-941.707,34
7. Otros ingresos de la actividad (CUENTAS 752/759)	1.050,00	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (CUENTA 705)	942.757,34	941.707,34
	11.042.129,00 €		11.042.129,00 €	

Además, con la reformulación de las Cuentas Anuales 2022, se han realizado unos ajustes contables (ver *nota 29.3*), que, a efectos de cifras comparativas con el ejercicio 2021, suponen una reclasificación de cuentas en Balance, Cuenta de Resultados y algunos cuadros de la Memoria:

RECLASIFICACIONES EN LAS CUENTAS DE BALANCE 485 → 130 (EJERCICIO 2021)

Epígrafe	CCAA2021	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2022 (información comparativa)	Importe reclasificado
A) PATRIMONIO NETO A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (CUENTA 130)	3.718.543,76	A) PATRIMONIO NETO A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (CUENTA 130)	7.295.104,35	3.576.560,59
C) PASIVO CORRIENTE VII. Periodificaciones a corto plazo (CUENTA 485)	3.651.060,25	C) PASIVO CORRIENTE VII. Periodificaciones a corto plazo (CUENTA 485)	74.499,66	-3.576.560,59
	7.369.604,01 €		7.295.104,35 €	



RECLASIFICACIONES EN LA CUENTA DE RESULTADOS (EJERCICIO 2021)

Epígrafe	CCAA2021	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2022 (información comparativa)	Importe reclasificado
3. Subvenciones recibidas [C] Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto]	296.422,40	3. Subvenciones recibidas [C] Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto]	310.000,00	13.577,60
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-584.136,84	3. Subvenciones recibidas [D] Reclasificaciones al excedente del ejercicio]	-570.559,24	13.577,60
	-287.714,44 €		-260.559,24 €	

RECLASIFICACIONES EN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS (EJERCICIO 2021)

Epígrafe	CCAA2021	Reclasificación (epígrafe)	CCAA2022 (información comparativa)	Importe reclasificado
3. Cambios en el capital corriente	250.575,19	3. Cambios en el capital corriente	236.997,59	-13.577,60
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación	-184.577,06	5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación	-198.154,66	-13.577,60
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	296.422,40	9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	310.000,00	13.577,60
12. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	297.846,32	9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	311.423,92	13.577,60
	660.266,85 €		660.266,85 €	

Esta reclasificación también afecta a la información comparativa de 2021 del Cuadro de FONDOS PROPIOS (ver *nota 13*).

Otras variaciones en las cifras comparativas del ejercicio 2021:

- Cuadro de INSTRUMENTOS FINANCIEROS (ver *nota 10*): se eliminan los importes de activos y pasivos financieros correspondientes a saldos de empresas del grupo y asociadas, respecto a los que aparecían en la Memoria de la Cuentas Anuales 2021.
- Cuadro de LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (ver *nota 26.3*): variación en la liquidación de capítulo I de gastos y capítulo III de ingresos del ejercicio 2021 por importe de 10.759,80 euros, correspondiente a la bonificaciones de la FUNDAE (ver *nota 21.D*).
- Otro inmovilizado material totalmente amortizado en uso en 2021 por importe 535.523,61 euros (ver *nota 5.i*).

Las presentes cuentas anuales se expresan en euros.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre, neto de impuestos, arroja un excedente de 279.565,13 euros (2021: -494.702,92 euros).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Normas de valoración

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación vigente y en particular se han aplicado las siguientes normas de valoración:

1) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

2) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.



La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado son los siguientes:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	30-75 años
Instalaciones técnicas	18 años
Maquinaria	18-25 años
Otras instalaciones	18 años
Mobiliario	15 años
Equipos para procesos de la información	6 años
Elementos de transporte	6,25 años
Otro inmovilizado material	6 años

3) Activos financieros

3.1) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

3.2) Efectivo y otros líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.



- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4) Pasivos financieros

4.1) Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.



6) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

7) Inversiones inmobiliarias

7.1) Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:

Se han clasificado en el grupo 22 las inversiones inmobiliarias ya que tienen por finalidad obtener rentas no considerando las que tienen para su uso en producción o para fines administrativos, clasificándose éstas como inmovilizado material en cuentas del grupo 21.

8) Impuesto sobre Sociedades

La Fundación BIT está registrada como entidad privada sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en los artículos 2, 3 y 4 de la *Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo*. La Ley contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica, por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos y por las rentas obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas del artículo 7 de la misma ley. No obstante, de acuerdo con el artículo 13 de la citada Ley, persiste la obligación de declarar la totalidad de las rentas obtenidas (exentas y no exentas).

Por otra parte, la *Ley 49/2002* también contempla la posibilidad de que las fundaciones obtengan rendimientos en el ejercicio de una explotación económica sujeta al impuesto (sin que dichos rendimientos puedan exceder el 40% de los ingresos totales de la entidad). En este caso el tipo de gravamen aplicable está establecido en el diez por ciento.

9) Ingresos y gastos

Se reconocen en el periodo en que se devengan.

10) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como



consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL 2022				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	1.723.099,16			1.723.099,16
Construcciones	6.385.010,30	100.661,38		6.485.671,68
Instalaciones Técnicas	2.415.864,35	10.184,98		2.426.049,33
Maquinaria	782.717,76			782.717,76
Utillaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	525.844,11			525.844,11
Mobiliario	787.079,24	16.348,78		803.428,02
Equipos para Procesos Información	723.928,76	11.407,30		735.336,06
Elementos de transporte	88.915,48			88.915,48
Otro inmovilizado	629.565,62	87.645,13		717.210,75
Inmovilizado en curso	17.579,40	1.837.681,25		1.855.260,65
	14.079.604,18	2.063.928,82	0,00	16.143.533,00

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Construcciones	-1.230.577,33	-91.116,59		-1.321.693,92
Instalaciones Técnicas	-1.990.524,11	-30.801,74		-2.021.325,85
Maquinaria	-777.393,56	-492,99		-777.886,55
Utillaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	-425.214,16	-13.911,50		-439.125,66
Mobiliario	-553.252,79	-31.746,13		-584.998,92
Equipos para Procesos Información	-605.615,81	-44.591,58		-650.207,39
Elementos de transporte	-65.758,45	-6.304,27		-72.062,72
Otro inmovilizado	-290.786,90	-26.074,94		-316.861,84
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
	-5.939.123,11	-245.039,74	0,00	-6.184.162,85

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL (AÑO 2022) 9.959.370,15 €



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

INMOVILIZADO MATERIAL 2021				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	1.723.099,16			1.723.099,16
Construcciones	6.366.980,82	18.029,48		6.385.010,30
Instalaciones Técnicas	2.294.254,63	121.609,72		2.415.864,35
Maquinaria	782.717,76			782.717,76
Utilaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	525.844,11			525.844,11
Mobiliario	769.449,24	17.630,00		787.079,24
Equipos para Procesos Información	712.463,48	11.465,28		723.928,76
Elementos de transporte	75.628,14	13.287,34		88.915,48
Otro inmovilizado	532.795,08	96.770,54		629.565,62
Inmovilizado en curso	17.579,40			17.579,40
	13.800.811,82	278.792,36	0,00	14.079.604,18

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Construcciones	-1.139.927,84	-90.649,49		-1.230.577,33
Instalaciones Técnicas	-1.967.112,87	-23.411,24		-1.990.524,11
Maquinaria	-776.565,21	-828,35		-777.393,56
Utilaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	-409.427,22	-15.786,94		-425.214,16
Mobiliario	-522.930,97	-30.321,82		-553.252,79
Equipos para Procesos Información	-556.029,66	-49.586,15		-605.615,81
Elementos de transporte	-59.851,52	-5.906,93		-65.758,45
Otro inmovilizado	-275.497,55	-15.289,35		-290.786,90
Inmovilizado en curso	0,00			0,00
	-5.707.342,84	-231.780,27	0,00	-5.939.123,11

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL (AÑO 2021)	8.140.481,07 €
---	-----------------------

Información sobre:

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- Los coeficientes de amortización aplicados, tanto al inmovilizado material como a las inversiones inmobiliarias, utilizados son:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



ELEMENTO	COEFICIENTE
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	1,34%-3,33%
Instalaciones técnicas	4%-5,56%
Maquinaria	4%-5,56%
Utillaje	8,18%
Otras instalaciones	5,56%
Mobiliario	6,67%
Equipos para procesos de la información	16,67%
Elementos de transporte	16,67%
Otro inmovilizado material	5,56%

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- f) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- g) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- h) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- i) En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso:
- *instalaciones técnicas, por 1.863.485,49 euros (2021: 1.863.485,97 €)*
 - *maquinaria, por 773.820,35 euros (2021: 664.922,22 euros)*
 - *equipos para procesos de información, por 529.041,63 euros (2021: 422.448,06 €)*
 - *elementos de transporte, por 52.172,24 euros (2021: 47.515,28 €)*
 - *mobiliario por 317.176,31 euros (2021: 317.176,31 €)*
 - *otro inmovilizado por 581.061,60 euros (2021: 535.523,61 €)*
- j) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- k) No existen compromisos firmes de compra y venta.
- l) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- m) Existe inmovilizado en curso por importe de 1.855.260,65 euros (2021: 17.579,40 €), correspondiente las certificaciones de obra parciales para la construcción del Centro de Proceso de Datos para las Administraciones Públicas, así como al servicio de ingeniería previo para la redacción de un proyecto técnico multidisciplinario que contemple todos los



elementos necesarios para dicha construcción del CPD. Está previsto que las obras finalicen en 2023.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS 2022				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	7.489.416,26			7.489.416,26
Construcciones	10.927.413,95			10.927.413,95
Instalaciones	2.816.156,66	11.749,39		2.827.906,05
Otras Instalaciones	42.991,53			42.991,53
	21.275.978,40	11.749,39	0,00	21.287.727,79

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones Inmobiliarias	-5.265.437,04	-264.461,71		-5.529.898,75
	-5.265.437,04	-264.461,71	0,00	-5.529.898,75

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2022) 15.757.829,04 €

INVERSIONES INMOBILIARIAS 2021				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	7.489.416,26			7.489.416,26
Construcciones	10.927.413,95			10.927.413,95
Instalaciones	2.793.429,63	22.727,03		2.816.156,66
Otras Instalaciones	42.991,53			42.991,53
	21.253.251,37	22.727,03	0,00	21.275.978,40

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones Inmobiliarias	-5.001.920,86	-263.516,18		-5.265.437,04
	-5.001.920,86	-263.516,18	0,00	-5.265.437,04

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2021) 16.010.541,36 €

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



Las partidas reflejadas en esta partida constan de cuatro edificaciones, sus terrenos, así como sus instalaciones técnicas. Estos activos están destinados principalmente a su arrendamiento y los ingresos que generan se reflejan en la partida "Ingresos por arrendamientos" en la cuenta de resultados.

Uno de los edificios comentados en el punto anterior es el llamado "Centro empresarial de Son Espanyol". Éste está registrado contablemente como inversión inmobiliaria y como inmovilizado material, en función del porcentaje destinado a arrendamiento y a personal propio, respectivamente.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2022				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	1.648.048,07	968,00		1.649.016,07
Aplicaciones Informáticas	104.388,46			104.388,46
Otro inmovilizado inmaterial	8.998,00			8.998,00
	1.761.434,53	968,00	0,00	1.762.402,53

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	-1.631.800,47	-5.290,35		-1.637.090,82
Aplicaciones Informáticas	-93.469,85	-2.610,52		-96.080,37
Otro inmovilizado inmaterial	-11.330,18			-11.330,18
	-1.736.600,50	-7.900,87	0,00	-1.744.501,37

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2022)	17.901,16 €
---	--------------------



INMOVILIZADO INTANGIBLE 2021				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	1.644.076,98	3.971,09		1.648.048,07
Aplicaciones Informáticas	101.525,12	2.863,34		104.388,46
Otro inmovilizado inmaterial	8.998,00	0,00		8.998,00
	1.754.600,10	6.834,43	0,00	1.761.434,53

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	-1.626.234,54	-5.565,93		-1.631.800,47
Aplicaciones Informáticas	-91.407,27	-2.062,58		-93.469,85
Otro inmovilizado inmaterial	-11.330,18			-11.330,18
	-1.728.971,99	-7.628,51	0,00	-1.736.600,50

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS (AÑO 2021) 24.834,03 €

Información sobre:

- a) No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO	Coeficiente
Propiedad Industrial	20%
Aplicaciones informáticas	20%
Otro inmovilizado intangible	20%

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- e) No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- f) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- g) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- h) No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- i) No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- j) En el balance se dispone de bienes intangibles totalmente amortizados en uso:
- aplicaciones informáticas, por 91.300,00 euros (2021: 91.300,00 €)
 - otro inmovilizado intangible, por 8.998,00 euros (2021: 8.998,00 €)

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



- *propiedad industrial, por 1.622.232,90 euros (2021: 1.618.934,68 €)*

- k) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.
- l) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- m) No ha habido resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- n) No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- o) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

En su posición de arrendador, los cobros futuros mínimos aproximados de la entidad serán los siguientes:

- Hasta un año: 650.000 euros anuales aproximados (2021: 615.000 €)
- Entre uno y cinco años: 675.000 euros anuales aproximados (2021: 650.000 €)
- Más de cinco años: 700.000 euros anuales aproximados (2021: 675.000 €)

La entidad destina al arrendamiento superficies ubicadas en los siguientes edificios:

- Edificio 17
- Edificio Europa
- Edificio Naorte
- Casas de Son Espanyol
- Edificio de Telecomunicaciones
- CentreBIT Menorca

El importe de los ingresos de arrendamiento reconocidos en el ejercicio objeto de estas cuentas es de 637.641,37 euros (2021: 334.711,67 €).



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	CLASES											
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias												
- Cartera de negociación												
- Designados												
- Otros												
Activos financieros a costes amortizado												
Activos financieros a coste									1.016.657,69	915.647,38	1.016.657,69	915.647,38
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto												
Derivados de cobertura												
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.016.657,69	915.647,38

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

b) Pasivos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	CLASES											
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00			456.137,98	456.137,98	0,00	0,00			2.249.743,03	964.862,68
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias												
- Cartera de negociación												
- Designados												
- Otros												
Derivados de cobertura												
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	456.137,98	456.137,98	0,00	0,00	0,00	0,00	2.249.743,03	964.862,68
											2.705.881,01	1.421.000,66

Se recogen 70.023,01 euros (2021: 101.185,18 €) por fianzas y depósitos constituidos a corto plazo, de los cuales 69.823,01 euros (2021: 100.985,18 €) corresponden a la consignación en los Juzgados de lo Social de los importes contenidos en las demandas presentadas por los trabajadores y que han sido objeto de recurso (ver Nota 26.1). No existen fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

2022				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes y deudores de la actividad propia	10.214.779,71	13.154.655,75	12.795.273,24	10.574.162,22
Cientes por ventas y prestación de servicios	652.550,53	1.634.574,98	1.588.738,23	698.387,28
Kitmaker Entertainment SA	23.347,81	7.263,60	0,00	30.611,41
Comercial GB 2012 SL	905,54	47.245,01	38.991,54	9.159,01
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	91.227,08	21.680,61	0,00	112.907,69
Comunidad Propietarios Edificio U	28.710,02	44.599,48	68.660,21	4.649,29
Magatzems Metrocúbico SL	14.331,91	3.419,64	0,00	17.751,55
Intec Tramuntana SL	9.057,58	11.406,47	10.708,06	9.755,99
Comunidad Propietarios Edificio ADD UNO	8.847,58	25.988,97	29.365,24	5.471,31
Mascaró Martorell Group SL	4.900,38	14.001,00	10.734,13	8.167,25
Banco Mare Nostrum SA (BMN)	19.619,47	0,00	0,00	19.619,47
Gueron Balear SL	207.606,01	49.500,72	0,00	257.106,73
TUI Holding Spain SLU	10.866,49	25.770,66	35.903,41	733,74
Biodan Sciences SL	10.005,61	0,00	0,00	10.005,61
Som Esperit de Sacrifici SLU	14.077,16	0,00	0,00	14.077,16
AXA Seguros Generales S.A. (CBRE)	9.088,05	0,00	0,00	9.088,05
Gramina Homes SL	111.834,38	69.484,09	157.042,73	24.275,74
Rafas Servicios Inmobiliario y Alquiler SL	32.475,69	107.999,93	109.365,60	31.110,02
CaixaBank SA	22.912,77	-1.617,28	2.324,62	18.970,87
LivingCenter Activos Inmobiliarios, SAU	1.960,26	56.037,22	44.527,84	13.469,64
Comunidad Propietarios Ctra. Valldemossa	0,00	14.991,02	0,00	14.991,02
Telefónica de España S.A.U.	19.059,08	0,00	0,00	19.059,08
Otros clientes	11.717,66	1.101.329,24	1.045.640,25	67.406,65
Cientes de dudoso cobro	375.442,01	0,00	35.474,60	339.967,41
Provisión por insolvencias	-375.442,01	35.474,60	0,00	-339.967,41
Cientes. empresas del grupo	9.562.229,18	11.520.080,77	11.206.535,01	9.875.774,94
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	787.408,49	0,00	0,00	787.408,49
Institut Balear de la Natura (IBANAT)	77,24	19.976,66	19.885,53	168,37
Servei de Salut (IBSALUT)	2.399.149,53	3.193.755,95	2.489.585,95	3.103.319,53
Institut Balear de la Joventut	0,00	1.767,64	1.767,64	0,00
Agència Tributària Illes Balears (ATIB)	0,00	156.154,28	156.154,28	0,00
Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI)	45.437,03	35.938,27	33.228,47	48.146,83
Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (AETIB)	8.606,64	74.705,05	75.871,75	7.439,94
Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)	178.730,62	235.478,83	261.204,43	153.005,02
Conselleria d'Afers Socials i Esports	119.956,11	171.976,01	175.754,34	116.177,78
Conselleria de Salut i Consum	146.602,05	203.480,28	234.169,40	115.912,93
Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca	60.083,28	98.729,30	112.195,15	46.617,43
Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors	242.974,50	360.740,32	393.175,17	210.539,65
Conselleria de Model Econòmic, Turisme i Treball	17.692,62	10.203,12	21.238,84	6.656,90
Conselleria de Mobilitat i Habitatge	11.266,54	24.115,42	13.342,75	22.039,21
Conselleria de Transició Energètica, Sect. Prod. i Mem. Democr.	873.256,98	852.102,01	915.763,23	809.595,76
Conselleria de Medi Ambient i Territori	77.595,84	171.020,10	158.453,28	90.162,66
Conselleria d'Administracions Públiques i Modernització	0,00	0,00	0,00	0,00
Conselleria de Presidència, Funció Pública i Igualtat	124.271,20	203.504,08	185.072,72	142.702,56
Conselleria d'Educació i Formació Professional	451.079,54	564.828,40	668.193,71	347.714,23
Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura	3.157.180,59	4.294.102,70	4.430.617,99	3.020.665,30
Institut Balear de l'Energia	0,00	0,00	0,00	0,00
Hospital Universitari Son Espases (HUSE)	0,00	60.483,55	0,00	60.483,55
Facturas CAIB pendientes de formalizar (encargos de gestión)	860.860,38	787.018,80	860.860,38	787.018,80

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

2021				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes y deudores de la actividad propia	10.548.243,18	12.590.170,15	12.923.633,62	10.214.779,71
Cientes por ventas y prestación de servicios	568.721,33	1.215.948,49	1.132.119,29	652.550,53
Kitmaker Entertainment SA	17.900,01	5.447,80	0,00	23.347,81
Comunidad Propietarios Edificio NAORTE	76.743,08	19.506,41	5.022,41	91.227,08
Comunidad Propietarios Edificio U	9.235,32	42.415,42	22.940,72	28.710,02
Magatzems Metrocúbico SL	11.767,17	2.564,74	0,00	14.331,91
Intec Tramuntana SL	32,96	11.446,46	2.421,84	9.057,58
Comunidad Propietarios Edificio ADD UNO	3.936,15	25.312,06	20.400,63	8.847,58
Mascaró Martorell Group SL	48.216,33	10.500,80	53.816,75	4.900,38
Banco Mare Nostrum SA (BMN)	19.619,47	0,00	0,00	19.619,47
Gueron Balear SL	170.480,49	37.125,52	0,00	207.606,01
TUI Holding Spain SLU	16.789,10	19.184,03	25.106,64	10.866,49
Biodan Sciences SL	1.156,89	8.848,72	0,00	10.005,61
Som Esperit de Sacrifici SLU	14.077,16	0,00	0,00	14.077,16
AXA Seguros Generales S.A. (CBRE)	22.685,88	9.202,65	22.800,48	9.088,05
Gramina Homes SL	46.191,31	75.474,54	9.831,47	111.834,38
Rafas Servicios Inmobiliario y Alquiler SL	0,00	98.996,91	66.521,22	32.475,69
CaixaBank SA	0,00	57.387,22	34.474,45	22.912,77
Telefónica de España S.A.U.	19.059,08	0,00	0,00	19.059,08
Otros clientes	90.830,93	630.898,86	707.146,33	14.583,46
Cientes de dudoso cobro	537.078,36	0,00	161.636,35	375.442,01
Provisión por insolvencias	-537.078,36	161.636,35	0,00	-375.442,01
Cientes. empresas del grupo	9.979.521,85	11.374.221,66	11.791.514,33	9.562.229,18
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	787.513,79	0,00	105,30	787.408,49
Conselleria de Presidència	-290,40	290,40	0,00	0,00
Conselleria d'Educació i Universitat	26.430,77	0,00	26.430,77	0,00
Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca	-3.927,57	5.354,18	1.426,61	0,00
Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat	-2.808,78	2.808,78	0,00	0,00
Institut Balear de la Natura (IBANAT)	1.821,32	8.228,45	9.972,53	77,24
Servei de Salut (IBSALUT)	1.670.732,88	3.284.557,82	2.556.141,17	2.399.149,53
Fundació Banc de Sang i Teixits (FBSTIB)	0,00	6.000,22	6.000,22	0,00
Agència Tributària Illes Balears (ATIB)	0,00	157.617,34	157.617,34	0,00
Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI)	47.897,68	33.857,67	36.318,32	45.437,03
Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (AETIB)	7.645,70	78.104,46	77.143,52	8.606,64
Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)	259.322,06	237.744,10	318.335,54	178.730,62
Conselleria d'Afers Socials i Esports	146.696,87	170.120,58	196.861,34	119.956,11
Conselleria de Salut i Consum	185.209,26	164.883,84	203.491,05	146.602,05
Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca	756.835,54	178.366,24	875.118,50	60.083,28
Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació	966,39	0,00	966,39	0,00
Conselleria de Presidència, Cultura i Igualtat	42.208,54	3.233,16	45.441,70	0,00
Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors	301.612,26	364.461,86	423.099,62	242.974,50
Conselleria de Model Econòmic, Turisme i Treball	39.479,81	24.897,11	46.684,30	17.692,62
Conselleria de Mobilitat i Habitatge	7.103,95	16.924,16	12.761,57	11.266,54
Conselleria de Transició Energètica i Sectors Productius	926.641,64	842.278,09	895.662,75	873.256,98
Conselleria de Medi Ambient i Territori	109.143,82	116.393,76	147.941,74	77.595,84
Conselleria d'Administracions Públiques i Modernització	3.881.059,79	696.846,26	4.577.906,05	0,00
Conselleria de Presidència, Funció Pública i Igualtat	0,00	161.053,18	36.781,98	124.271,20
Conselleria d'Educació i Formació Professional	0,00	495.224,90	44.145,36	451.079,54
Conselleria de Fons Europeus, Universitat i Cultura	0,00	3.463.120,25	305.939,66	3.157.180,59
Institut Balear de l'Energia	0,00	994,47	994,47	0,00
Facturas CAIB pendientes de formalizar (encargos de gestión)	788.226,53	860.860,38	788.226,53	860.860,38

Durante el año 2022 se ha procedido a requerir el pago de las deudas de las cuotas de urbanización del ParcBIT a Gueron Balear, SL en liquidación, Kitmaker Entertainment, SA i Magatzems Metro Cúbico. Ante



la falta de respuesta, se procedió a solicitar a la Abogacía de la CAIB, en virtud del Convenio de Asistencia Jurídica, representación i defensa en juicio para la reclamación de las deudas.

12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

2022				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	602.888,02	5.364.984,91	4.119.879,92	1.847.993,01
Acreeedores varios	602.888,02	5.364.984,91	4.119.879,92	1.847.993,01
Endesa Energía SA	8.737,24	226.927,43	209.960,55	25.704,12
Biel Nadal CB	1.735,41	1.500,40	3.235,81	0,00
De Bat a Bat Interiorismo SL	4.959,79	17.158,16	19.067,66	3.050,29
Jaime Cerdà Picó (Tot Audiovisual)	4.017,20	1.306,80	5.324,00	0,00
Fibernet SDL	39.471,71	0,00	39.471,71	0,00
Villalonga & Sintes Clima SLU	3.034,27	17.677,57	17.827,30	2.884,54
Fundación Eurecat	3.025,00	0,00	3.025,00	0,00
Visegurity Express SL	25.500,75	116.342,65	141.843,40	0,00
Enequip Serveis Integrals SL	12.761,95	81.732,39	80.940,86	13.553,48
Fundación ASPAS	0,00	6.050,00	0,00	6.050,00
Jardines Campaner SLU	5.504,16	66.049,92	60.545,76	11.008,32
F.Iniciativas España i Más de Más I SL	9.438,00	0,00	9.438,00	0,00
Gleamislans Films SL	5.989,50	0,00	5.989,50	0,00
Clúster Biotecnològic i Biomèdic (BIOIB)	6.050,00	0,00	6.050,00	0,00
Funitec	0,00	16.940,00	7.260,00	9.680,00
Eulen Seguridad SL	0,00	74.437,64	41.054,90	33.382,74
Circ Bover SL	0,00	6.449,30	0,00	6.449,30
NTT Spain Intelligent Technologies	0,00	176.959,32	0,00	176.959,32
Link Gestió del Coneixement SL	0,00	12.000,01	0,00	12.000,01
Telefónica Móviles SA	15.632,33	201.240,18	206.739,94	10.132,57
Sampol Ingeniería y Obras SA	162.853,38	0,00	65.731,13	97.122,25
Telefónica de España SAU	111.236,43	1.408.151,24	1.344.002,39	175.385,28
Emaya SA	66,66	28.449,33	24.242,70	4.273,29
Visuales e Informática (SVI) SL	5.815,79	14.517,34	17.294,82	3.038,31
Otros	23.367,67	403.136,69	349.052,95	77.451,41
Facturas pendientes de formalizar o recibir	153.690,78	2.487.958,54	1.461.781,54	1.179.867,78

En la cuenta de facturas pendientes de recibir o formalizar a 31 de diciembre de 2022 se recoge, entre otros, el importe correspondiente al coste del consumo de suministro térmico de 2022 (497.682,13 euros), que está previsto que facture la entidad *Sampol Ingeniería y Obras SA*, tras el acuerdo de precios que ha llegado con la Fundación BIT (ver *notas 26.8 y 29.1*).

También se incluye la factura correspondiente a la última certificación de 2022 del contrato de suministro e instalación de componentes de infraestructuras críticas del Centro de Procesamiento de datos de las Administraciones Públicas, por importe de 445.046,30 euros.



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

2021				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	703.038,91	5.237.934,20	5.338.085,09	602.888,02
Acreedores varios	703.038,91	5.237.934,20	5.338.085,09	602.888,02
Endesa Energía SA	45.842,66	176.312,50	213.417,92	8.737,24
Biel Nadal CB	9.164,18	1.735,41	9.164,18	1.735,41
Humiclíma SAC SA	23.352,02	0,00	23.352,02	0,00
De Bat a Bat Interiorismo SL	0,00	15.860,68	10.900,89	4.959,79
Jaime Cerdà Picó (Tot Audiovisual)	0,00	6.800,20	2.783,00	4.017,20
Fibernet SDL	33.479,80	49.587,30	43.595,39	39.471,71
Hosteltur- Ideas y Publicidad de Baleares	12.100,00	12.100,00	24.200,00	0,00
Servicios y tecnologías de la información (Ba	13.051,55	3.433,93	16.485,48	0,00
Villalonga & Sintes Clima SLU	1.442,27	22.282,70	20.690,70	3.034,27
Fundación Eurecat	0,00	3.025,00	0,00	3.025,00
Visegurity Express SL	18.056,65	117.955,45	110.511,35	25.500,75
Enequip Serveis Integrals SL	12.667,80	79.050,60	78.956,45	12.761,95
Jardines Campaner SLU	11.008,32	66.174,33	71.678,49	5.504,16
F.Iniciativas España i Más de Más I SL	0,00	9.438,00	0,00	9.438,00
Seguridad Ponent SL	5.234,71	3.960,07	9.081,92	112,86
Elecnor Seguridad SL	10.097,58	0,00	10.097,58	0,00
Corporación Tecnológica de Andalucía	13.896,85	0,00	13.896,85	0,00
Mallorcaweek Properties SL	5.294,46	660,46	5.954,92	0,00
Persilux SLU	6.125,82	7.025,43	13.151,25	0,00
Gleamisland Films SL	2.680,15	5.989,50	2.680,15	5.989,50
Clúster Biotecnològic i Biomèdic (BIOIB)	0,00	6.050,00	0,00	6.050,00
Telefónica Móviles SA	58.757,87	549.169,72	592.295,26	15.632,33
Sampol Ingeniería y Obras SA	61.438,82	545.712,73	444.298,17	162.853,38
Telefónica de España SAU	116.081,16	1.357.784,98	1.362.629,71	111.236,43
Visuales e Informática (SVI) SL	39.688,00	21.100,75	54.972,96	5.815,79
Otros	37.686,95	463.738,78	478.104,26	23.321,47
Facturas pendientes de formalizar o recibir	165.891,29	1.712.985,68	1.725.186,19	153.690,78

13. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS							
2022	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes ejerc. ant.	Excedente ejercicio	Otras aportaciones	Subvenciones	TOTAL
Saldo a 01/01/2022	7.500,00	8.433.554,41	0,00	-494.702,92	25.426.787,88	7.295.104,35	40.668.243,72
Aumentos		-494.702,92		279.565,13		509.650,00	294.512,21
Disminuciones		16.313,60		-494.702,92	4.000.000,00	517.402,32	4.039.013,00
Saldo a 31/12/2022	7.500,00	7.922.537,89	0,00	279.565,13	21.426.787,88	7.287.352,03	36.923.742,93
2021	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes ejerc. ant.	Excedente ejercicio	Otras aportaciones	Subvenciones	TOTAL
Saldo a 01/01/2021	7.500,00	8.239.848,06	0,00	209.155,26	25.426.787,88	7.355.511,76	41.238.802,96
Aumentos		209.155,26		-494.702,92		310.000,00	24.452,34
Disminuciones		15.448,91		209.155,26		370.407,41	595.011,58
Saldo a 31/12/2021	7.500,00	8.433.554,41	0,00	-494.702,92	25.426.787,88	7.295.104,35	40.668.243,72



A 31 de diciembre de 2022 la dotación fundacional arroja un saldo de 7.500 euros (2021: 7.500 €).

Las reservas voluntarias, a 1 de enero de 2022, recogen el remanente generado en los ejercicios anteriores, y, que en 2022, disminuyen por el resultado negativo de 2021, por importe de -494.702,92 euros (2020: 209.155,26 €), tal y como acordó el Patronato en su reunión de 29 de junio de 2022, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la Fundación BIT, que establece que *"se tienen que destinar, al cumplimiento de las finalidades fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquiera otro concepto, en los términos previstos en la legislación vigente. El resto se tiene que destinar a incrementar la dotación fundacional o las reservas, según acuerdo del Patronato"*.

En este mismo sentido, **en la reunión del Patronato de aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, se elevará la propuesta de compensar con reservas el excedente del ejercicio, por importe de 279.565,13 euros (2021: -494.702,92 €).**

Además, durante el ejercicio 2022, se ha producido una variación en la cuenta de reservas por importe de -16.313,60 euros (2021: -15.448,91 €), debido a regularizaciones y ajustes contables.

El apartado de *Otras Aportaciones* arroja el saldo de los Fondos Propios de las entidades fusionadas en la nueva Fundación BIT y que durante el año 2022 se ha visto disminuida por importe de 4.000.000 euros (2021: 0,00 €), por el ajuste contable de un saldo que constaba como un activo a largo plazo en el balance, correspondiente a una deuda pendiente de cobro que la CAIB no tenía contemplada en su relación de obligaciones pendientes. Es por ello, que se ha optado por retroceder este importe de la cuenta 250 de *Inversiones financieras a largo plazo*, con cargo a la cuenta 118 de *Aportaciones de Socios* (*ParcBIT*), ya que es un saldo que proviene de la contabilidad de *ParcBIT Desenvolupament SA*, anterior a 2012 (ver *nota 25.II b)*).

A 1 de enero de 2022, el apartado de *Subvenciones* arroja un saldo de 7.295.104,35 euros (2021: 7.355.511,76 €), correspondiente tanto a las aportaciones finalistas de la CAIB (inversiones en el CentreBIT Menorca, adquisición del CPD y proyecto ITS), así como a las transferencias de capital nominativas, que no se han ejecutado o están pendientes de imputar a resultados (en función de la amortización correspondiente). Durante el ejercicio 2022, se han imputado a ingresos los siguientes importes (ver *nota 21*):

- Aportación para cubrir las inversiones estatutarias en el CentreBIT Menorca: 70.000,61 euros (2021: 73.985,01 €).
- Aportación para cubrir las inversiones genéricas de la Fundación BIT: 447.401,71 euros (2021: 296.422,40 €).

Además, en 2022 se ha adjudicado a la Fundación una aportación de la para llevar a cabo las actuaciones incluidas en el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP)



en el marco del fondo MR034 Impulso Rehabilitación Edificios Públicos por importe de 199.650 euros (ver *nota 21*).

El saldo a 31 de diciembre de 2022, del apartado "Subvenciones" sería de 7.287.352,03 euros (2021: 7.295.104,13 €).

14. EXISTENCIAS

- a) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias.
- b) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.
- c) No existen compromisos firmes de compra de parcelas
- d) Se prevé tengan una permanencia superior a 12 meses en el balance de la Fundación las siguientes parcelas:
 - Parcela 21: 911.306,04 euros
 - Parcela 22: 1.018.658,33 euros
 - Parcela 24: 463.476,67 euros
 - Parcela 25: 468.824,47 euros
 - Parcela 26: 543.297,65 euros

Por otro lado, las existencias en curso de la Fase B, por importe de 327.648,11 euros (2021: 327.648,11 €) aparecen como existencias de ciclo largo ya que se prevé que estén en esta condición por un periodo indeterminado superior a un año.

- e) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- f) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

15. MONEDA EXTRANJERA

La entidad no ha realizado operaciones con moneda extranjera.



16. SITUACIÓN FISCAL

La posición de la sociedad con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre integrada en el Balance es la siguiente:

SalDOS con Administraciones Públicas		
	2022	2021
<u>SalDOS deudores:</u>		
Activos por impuesto corriente (I.S.)	-	468,94
Activos por impuesto diferido (I.S.)	127.692,36	16.677,01
Otros créditos con AAPP (I.V.A.)	-	-
	127.692,36	17.145,95
<u>SalDOS acreedores:</u>		
Pasivos por impuesto corriente	112.160,87	-
Otras deudas con AAPP	233.269,80	314.624,40
	345.430,67	314.624,40

16.1. Impuesto sobre beneficios:

- a) El régimen fiscal aplicable es el contenido en la *Ley 49/2002 de 23 de diciembre de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales de mecenazgo* aprobado por *Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre*. Con carácter supletorio serán de aplicación las normas generales tributarias generales y la normativa reguladora del impuesto sobre sociedades.
- b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a efectos de la citada Ley es la siguiente:
- Se persiguen fines de interés general
 - Se destina al menos un 70% de las rentas e ingresos a la realización de los fines de la entidad.
 - La actividad realizada consiste en el desarrollo de explotaciones económicas propias de su objeto o finalidad estatutaria ya que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 % de los ingresos totales de la entidad.
 - Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se benefician de condiciones especiales para utilizar sus servicios (lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico).



- Los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno son gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, sin que las cantidades percibidas por este concepto puedan exceder de los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para ser consideradas dietas exceptuadas de gravamen.
- Se elaborará una memoria económica en la que se especificará los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

c) Diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible:

	CTA RESULTADOS 2022		CTA RESULTADOS 2021	
RESULTADO CONTABLE (antes del impuesto)	267.976,84		-511.379,93	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
DIFERENCIAS PERMANENTES	8.853.366,34	9.237.226,06	8.804.801,43	8.460.191,64
Resultados exentos	8.853.366,34	9.220.312,46	8.804.801,43	8.444.292,73
Otras diferencias		16.913,60		15.898,91
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en el ejercicio				
Con origen en ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	-115.882,88		-166.770,14	
CUOTA ÍNTEGRA	-11.588,29		-16.677,01	

El criterio adoptado en la definición de rentas exentas se basa en los siguientes artículos:

- Artículo 6 de la ley 49/2002: *Estarán exentas del Impuesto de sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.*
- Artículo 7 de la ley 49/2002: *Están exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de la explotación económica de investigación científica y desarrollo tecnológico.*

Según criterio de la entidad, las actividades relacionadas en el *punto 24.1* de estas cuentas, "Xarxa corporativa C.B." y "Call Center" no se ajustan a ninguno de los artículos indicados, por lo que no se considerarán **exentos** a efectos de su cálculo en el Impuesto de Sociedades. Por tanto, a los ingresos y gastos totales se les ha deducido la parte correspondiente a las imputaciones analíticas de estas actividades. Estos importes están detallados en los *puntos 17.d)* (ingresos) y *23.1.2* (gastos) de esta memoria.



17. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias:

	2022	2021
Ayudas Monetarias concedidas	0,00	500,00
Gastos por ayudas y otros	0,00	500,00

b) Aprovisionamientos:

	2022	2021
Consumo de materias primas (nacionales)	3.885,94	10.604,63
Trabajos realizados por otras empresas (nacionales)	197.653,52	267.509,52
Gastos por aprovisionamientos	201.539,46	278.114,15

c) Cargas sociales:

	2022	2021
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.980.850,11	2.021.634,92
Cursos formación del personal	15.143,44	14.987,20
Uniformidad	3.834,04	4.227,65
Salarios consignados (provisión demandas)	0,00	9.060,97
Otros	0,00	0,00
Cargas sociales	1.999.827,59	2.049.910,74

d) Prestación de servicios:

	2022	2021
Ingresos por arrendamientos	637.641,37	334.711,67
Ingresos por servicios inmobiliarios	704.957,84	606.995,67
Ingresos por servicios de desarrollo	350.856,64	387.781,26
Ingresos por servicios SCS-CAU	1.603.411,93	1.805.554,56
Ingresos por servicios Xarxa Corporativa	1.796.382,80	1.845.045,95
Ingresos por servicios profesionales	2.859.189,55	2.794.407,92
Ingresos por servicios CALL	1.965.964,18	1.879.653,16
Ingresos por servicios Innovación	1.640.696,78	1.386.928,81
Ingresos por ventas y servicios	11.559.101,09	11.041.079,00



18. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y DETERIORO DE ACTIVOS

2022				
PROVISIONES				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión por retribuciones al personal (demandas)	100.985,18		31.162,17	69.823,01
	100.985,18	0,00	31.162,17	69.823,01
DETERIOROS				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deterioro de Valor de Créditos comerciales	0,00			0,00
Deterioro de Valor de Créditos comerciales Cooperativa	375.442,01		35.474,60	339.967,41
	375.442,01	0,00	35.474,60	339.967,41

2021				
PROVISIONES				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión por retribuciones al personal (demandas)	108.496,80	9.060,97	16.572,59	100.985,18
	108.496,80	9.060,97	16.572,59	100.985,18
DETERIOROS				
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deterioro de Valor de Créditos comerciales	75.095,85		75.095,85	0,00
Deterioro de Valor de Créditos comerciales Cooperativa	461.982,51		86.540,50	375.442,01
	537.078,36	0,00	161.636,35	375.442,01

- a) No se dota provisión (2021: 9.060,97 €) por los importes reclamados por los trabajadores en demandas que han sido estimadas en 1ª instancia y que han sido objeto de recurso, ya que no se ha producido ninguna reclamación en 2022 en este sentido. Esta cantidad está consignada en el Juzgado de lo Social correspondiente, a modo de depósito (ver *Nota 10*). Se revierte la provisión del importe devuelto por tres demandas que al final no se han recurrido, y que asciende a 31.162,17 euros (2021: 16.572,59 €).
- b) No se ha revertido ningún importe provisionado en su momento de clientes de dudoso cobro (2021: 75.095,852 €), que, a fecha de cierre, tuviera la consideración de incobrables.



- c) Se revierten las provisiones provenientes de la Cooperativa por importe de 35.474,60 euros (2021: 86.540,50 €) al haberse atendido las obligaciones que las ocasionaron, es decir, se han liquidado las cantidades pendientes de deudores de dudoso cobro.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Patronato de la Fundación manifiesta que no existen contingencias significativas de naturaleza medioambiental y que, por lo tanto, en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la *Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001*.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No existen retribuciones a largo plazo del personal

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se han recibido las siguientes subvenciones:

A) TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

- La Ley 5/2021, de 28 de diciembre, de los presupuestos generales de la CAIB para el año 2022 prevé una transferencia nominativa a favor de la Fundación BIT de 990.000 euros (2021: 1.355.000 €) para cubrir, por un lado, los gastos derivados de las actuaciones enmarcadas en las **actuaciones enmarcadas en la estrategia de innovación y tecnología de las Illes Balears**, y así, fomentar e impulsar la transferencia del conocimiento y la innovación en el sector productivo y empresarial; para el **mantenimiento y conservación del ParcBIT y CentreBIT Menorca**, así como otros gastos de gestión corriente de la actividad ordinaria de la Fundación, todo ello financiado con una transferencia de explotación por importe de 680.000 euros (2021: 1.045.000 €); y, por el otro, para financiar las **inversiones para la mejora y/o adecuación de las instalaciones e infraestructuras** de la Fundación BIT, mediante una transferencia de capital por importe de 310.000 euros (2021: 310.000 €).

Dentro de la transferencia corriente, se incluye un **expediente plurianual**, para financiar el **servicio de vigilancia del ParcBIT**, para el periodo 2022-2025, por un valor estimado de 1.635.404,94 euros, IVA incluido, de los cuales, 307.752,78 euros correspondían al ejercicio 2022 y 442.550,72 euros a cada una de las anualidades 2023, 2024 y 2025. En 2022, se ha imputado a resultados un importe de 70.926,27 euros, que se corresponde con el gasto devengado en virtud de este contrato, que se inició en agosto de 2022.



En cuanto a la transferencia de capital, durante el 2022 se han imputado a ingresos, 382.515,74 euros (2021: 227.159,03 €), en función de la amortización de los activos financiados con esta y anteriores transferencias de capital nominativas. Queda pendiente por imputar un importe de 111.727,66 euros (2021: 184.243,40 €).

B) TRANSFERENCIA FINALISTAS

- En fecha 3 de diciembre de 2021, el consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura dicta resolución por la cual se amplía el periodo de ejecución de las inversiones para llevar a cabo el proyecto de **infraestructuras del Centro de Proceso de Datos de las Administraciones Públicas**, por importe de 3.100.000 euros, hasta 31 de diciembre de 2022. Durante este ejercicio se ha ejecutado parcialmente el proyecto, por importe de 1.837.681,25 euros (2021: 0,00 €). El resto de la ejecución del proyecto, por importe de 1.262.318,75 euros, se llevará a cabo durante el ejercicio 2023, habida cuenta de que se amplía el plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2023, por resolución del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura de fecha 13 de diciembre de 2022.
- También, en fecha 3 de diciembre de 2021, se dicta resolución de ampliación, hasta 31 de diciembre de 2022, del periodo de ejecución de las inversiones para llevar a cabo el proyecto de **adecuación y mejora de las infraestructuras de la Fundación BIT en el CentreBIT Menorca y del ParcBIT**. El importe inicial de esta transferencia de capital era de 610.595,94 euros, de los cuales, se han ejecutado inversiones, hasta 31 de diciembre de 2022, por importe de 383.164,72 euros (2021: 318.278,75 €). Se incorporará el remanente, por importe de 227.431,22 euros (2021: 292.317,19 €), al ejercicio 2023, habida cuenta de que se amplía el plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2023, por resolución del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura de fecha 12 de diciembre de 2022.
- El 23 de diciembre de 2021 se publicó al BOIB la resolución del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB) por la cual se aprueba, por el procedimiento de urgencia, la convocatoria de subvenciones, para el periodo 2021-2023, destinada a financiar el **programa «SOIB Cualificados - Primera experiencia»**, con la financiación de la Unión Europea (Next Generation EU), mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), y fondo de la Conferencia Sectorial de Ocupación y Asuntos Laborales.

En la relación de entes del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma que han resultado beneficiarios de las subvenciones mencionadas, enviada por el SOIB a la dirección general de Presupuestos, se incluía a la Fundación BIT (*exp. núm. PEX 29-21*) como beneficiaria de una subvención de 321.089,20 euros destinada a contratar 10 personas jóvenes trabajadoras, con una duración del contrato de 12 meses, para llevar a cabo un proyecto de tipología digital, al ámbito territorial de las Islas Baleares.



En el caso de la Fundación BIT el importe concedido se distribuye en las siguientes anualidades:

- 266.504,04 euros para el año 2022,
- 54.585,16 euros para el año 2023.

Como finalmente se han contratado 9 jóvenes cualificados, la aportación del SOIB queda en 288.980,28 euros. La anualidad de 2022 se mantiene y la de 2023 se reduce a 22.476,24 euros.

Como el devengo del coste empresa de los Joves Qualificats asciende a 126.416,56 euros, este es el importe que se ha imputado a ingresos de esta aportación en 2022, quedando el resto pendiente de imputar en 2023.

- En fecha 4 de julio de 2022, el consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura dictó resolución de aprobación el expediente de transferencia corriendo a favor de la Fundación BIT, por un importe de 72.300,00 euros (exp. Núm. DES01-2022-9556) para financiar varias actuaciones para la valorización de las **actividades que se llevan a cabo en el ParcBIT con motivo del XX Aniversario de su creación**. Es importe se imputa íntegramente a ingresos en 2022.
- En fecha 4 de julio de 2022, por resolución del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, se concedió a la Fundación BIT una subvención por importe de 199.650 euros, para llevar a cabo las actuaciones incluidas al **Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP)** en el marco del fondo MR034 Impulso Rehabilitación Edificios Públicos, con el siguiente desglose de anualidades:
 - 2022: 165.000,00 € para el año 2022,
 - 2023: 34.650,00 € para el año 2023.

En 2022 no se ha ejecutado ninguna inversión imputable a esta subvención.

C) SUBVENCIONES DE PROYECTOS EUROPEOS

- En 2022 no se han imputado ingresos (2021: 44.940,86 €), correspondientes a la ejecución del proyecto **B2EN-European Enterprise Network** (exp. EEN-879764) financiado por la UE, ya que finalizó en 2021.
- En 2022 no se han imputado ingresos (2021: 6.305 €) a ingresos correspondientes a la ejecución del proyecto europeo **IBINNO** (*Illes Balears Innovation Management Services*) (exp. núm. EEN-879775), del programa Horizonte 2020, ya que finalizó en 2021.
- En 2018 se concede una subvención en el marco del proyecto europeo **iBUY- Innovation Public Procurement** (exp. PGI04868), por importe de 187.000 euros, a ejecutar en el



periodo 2018-2022, y del que se ha imputado a ingresos en 2022 la cantidad de 54.822,66 euros (2021: 269,08 €).

- En 2022 se concede una subvención en el marco del proyecto **IBINNO2025- Balearic Islands Innovation Services 2025** (*exp. núm. 101052794*), del programa SMP-COSME (EISMEA), por importe de 381.763,50 euros, a ejecutar durante el periodo enero 2022-junio 2025. En 2022 se han imputado a ingresos 49.879,70 euros (2021: 0,00 €).

D) OTRAS SUBVENCIONES

- En 2022, la entidad ha sido beneficiaria de **bonificaciones por acciones formativas** (formación profesional para el empleo) a cargo del crédito disponible en la FUNDAE por importe de 5.645,40 euros (2021: 10.759,80 €).

Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se han venido valorando hasta el ejercicio 2010 por el importe concedido, contabilizándose en el momento de su concesión como ingresos diferidos e imputándose a ingresos de forma lineal de acuerdo a la vida útil del activo que financien.

Según orden *EHA/733/2010 de 25 de marzo de 2010*, las aportaciones recibidas de la Administración concedente, actuando en su condición de socio, se contabilizarán directamente en fondos propios al tratarse de transferencias destinadas a financiar el inmovilizado. Ésta norma se han aplicado a partir del ejercicio 2011. La reclasificación de las subvenciones a patrimonio neto se ha contabilizado neta del efecto impositivo.

Se aplica este criterio para la transferencia de capital finalista para la adecuación y mejora de las infraestructuras de la Fundación BIT en el CentreBIT Menorca y del ParcBIT, de la que se han imputado en 2022, 64.885,97 euros (2021: 69.263,37 €), y la transferencia de capital nominativa, de la que se han imputado en 2022, 382.515,74 euros (2021: 227.159,03 €), correspondiente a la amortización de las inversiones que financian con estas transferencias.

De la transferencia finalista para la adecuación de infraestructuras del Centro de Proceso de Datos de las Administraciones Públicas en el ParcBIT, dado que es un inmovilizado en curso que no ha generado amortización, no se han imputado ingresos.

Y en cuanto a las inversiones realizadas en el CentreBIT Menorca, financiadas a través de fondos estatutarios, se han imputado a ingresos 70.000,61 euros (2021: 73.985,01 €), cantidad equivalente a la amortización de los activos financiados.

22. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se han realizado negocios conjuntos.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.1. Actividad de la entidad

23.1.1. Actividades realizadas

1) Identificación:

ACTIVIDAD 1	
Denominación	TIC Salud
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 2	
Denominación	Govern Digital
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 3	
Denominación	TIC Turismo
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 4	
Denominación	Cibersociedad
Tipo	Propio
Identificación por sectores	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

ACTIVIDAD 5	
Denominación	Proyectos & Comunicación
Tipo	I+D+i
Identificación por sectores	Propio
Lugar de desarrollo	I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

ACTIVIDAD 6

Denominación Desarrollo
Tipo Propio
Identificación por sectores TIC
Lugar de desarrollo Illes Balears

ACTIVIDAD 7

Denominación Red Corporativa G.B.
Tipo Propio
Identificación por sectores TIC
Lugar de desarrollo Illes Balears

ACTIVIDAD 8

Denominación Servicios Profesionales
Tipo Propio
Identificación por sectores TIC
Lugar de desarrollo Illes Balears

ACTIVIDAD 9

Denominación Sistemas, Comunicaciones & CAU
Tipo Propio
Identificación por sectores TIC
Lugar de desarrollo Illes Balears

ACTIVIDAD 10

Denominación Call Center
Tipo Propio
Identificación por sectores TIC
Lugar de desarrollo Illes Balears

ACTIVIDAD 11

Denominación Gestión de los servicios inmobiliarios
Tipo Propio
Identificación por sectores Gestión y Soporte
Lugar de desarrollo Illes Balears

ACTIVIDAD 12

Denominación Conservación & Mantenimiento ParcBIT
Tipo Propio
Identificación por sectores Infraestructuras
Lugar de desarrollo Illes Balears



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

2) Recursos humanos empleados en la actividad:

I+D+i	TIC Salud		Govern Digital		TIC Turismo	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	10,84	9	4,25	4	2
Personal Joves Qualificats		2		1		
Personal voluntario						

I+D+i	Cibersociedad		Proyectos & Comun. I+D+i	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5,17	14	11,21
Personal Joves Qualificats		2		3
Personal voluntario				

TIC	Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	8	4	4	69	63,59
Personal Joves Qualificats						
Personal voluntario						

TIC	Sistemas & Comunicaciones		Call Center	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	28	27,83	84	85,34
Personal Renda Àgil			8	7
Personal voluntario				

Gestión y Soporte	Gestión Serv. Inmobiliarios		Conserv&Mant.ParcBIT	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	10	8,59
Personal Joves Qualificats				
Personal voluntario				

Fundació BIT	Servicios Generales		TOTAL	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	24	28	274,00	260,82
Personal Joves Qualificats		1	0,00	9,00
Personal Renda Àgil			8,00	7,00
Personal voluntario			0,00	0,00



3) Beneficiarios o usuarios en la actividad

I+D+i	TIC Salud		Govern Digital		TIC Turismo	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	TS	TS	TS	TS
Personas jurídicas	TS	TS	TS	TS	TS	TS
Administraciones Públicas	Totes	Totes	Totes	Totes	Totes	Totes

I+D+i	Cibersociedad		Proyectos & Comun. I+D+i	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	1.200	>1.200
Personas jurídicas	TS	TS		
Administraciones Públicas	Totes	Totes	0	0

TIC	Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	0	0	0	0
Personas jurídicas	TS	TS	0	0	0	0
Administraciones Públicas	1	1	1	1	2	2

TIC	Sistemas & Comunicaciones		Call Center	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	TS	TS	TS	TS
Personas jurídicas	0	0	0	0
Administraciones Públicas	1	1	1	1

Gestión y Soporte	Gestión Serv. Inmobiliarios		Conserv&Mant.ParcBIT
Tipo	Previsto	Realizado	Realizado
Personas físicas	TS	TS	usuarios parque
Personas jurídicas	TS	TS	propietarios parcelas
Administraciones Públicas	3	3	2



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

4) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Total Actividades		
	Realizado 2021	Previsto 2022	Realizado 2022
Gastos por ayudas y otros	500,00	15.000,00	0,00
Variación de existencias de pptos term	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	278.114,15	63.000,00	201.539,46
Gastos de personal	8.827.946,95	9.515.115,00	8.942.173,08
Otros gastos de la actividad	3.129.234,91	3.468.153,00	3.058.679,39
Variación de provisiones	-47.289,40	0,00	-66.636,77
Amortización del inmovilizado	502.924,96	701.200,00	517.402,32
Deterioro y resultado por enaj de inmov	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en IF	0,00	0,00	0,00
Deterioro de créditos	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	-16.677,01	0,00	-11.588,29
Subtotal gastos	12.674.754,56	13.762.468,00	12.641.569,19
Adquisiciones de Inmovilizado	308.353,82	310.000,00	2.076.646,21
Adquisiciones BPH	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos empleados	308.353,82	310.000,00	2.076.646,21
TOTAL	12.983.108,38	14.072.468,00	14.718.215,40

5) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Total Actividades		
	Realizado 2021	Previsto 2022	Realizado 2022
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	334.711,67	615.000,00	637.641,37
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.764.659,99	11.641.268,00	9.578.860,51
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0,00
Subvenciones del sector público	1.112.682,15	1.115.000,00	1.269.640,13
Otros tipos de ingresos	967.997,83		1.434.992,31
Subtotal ingresos	12.180.051,64	13.371.268,00	12.921.134,32
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos obtenidos	0,00	0,00	0,00
TOTAL	12.180.051,64	13.371.268,00	12.921.134,32

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

23.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	TIC Salud	Govern Digital	TIC Turismo	Cibersociedad	Proyectos & Comun. I+D+i	Desarrollo	Red Corporativa
Gastos por ayudas y otros							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos					2.170,82		197.204,71
Gastos de personal	379.742,91	362.223,84	95.015,78	19.897,13	924.496,44	424.697,82	239.324,96
Otros gastos de la actividad	38,24	874,03		3.254,37	297.665,34	10.070,12	1.048.959,32
Variación de provisiones	-626,77						-5.111,65
Amortización del inmovilizado					84.261,96		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	379.154,38	363.097,87	95.015,78	23.151,50	1.308.594,56	434.767,94	1.480.377,34
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)					968,00		1.837.681,25
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	968,00	0,00	1.837.681,25
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	379.154,38	363.097,87	95.015,78	23.151,50	1.309.562,56	434.767,94	3.318.058,59

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

Gastos / Inversiones	Servicios Profesionales	Sistemas & CAU	Call Center	Gestión Inmobiliaria	Manten& Conserv.PBIT	Servicios Generales	
Gastos por ayudas y otros							0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							0,00
Aprovisionamientos		1.317,68				846,25	201.539,46
Gastos de personal	2.536.106,38	867.182,25	1.989.339,68	40.963,00	251.958,25	811.224,64	8.942.173,08
Otros gastos de la actividad	1.213,53	281.124,44	14.466,02	530.021,89	495.871,25	375.120,84	3.058.679,39
Variación de provisiones				-35.474,60		-25.423,75	-66.636,77
Amortización del inmovilizado				257.359,71	62.961,29	112.819,36	517.402,32
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							0,00
Gastos financieros							0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							0,00
Diferencias de cambio							0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							0,00
Impuestos sobre beneficios						-11.588,29	-11.588,29
Subtotal gastos	2.537.319,91	1.149.624,37	2.003.805,70	792.870,00	810.790,79	1.262.999,05	12.641.569,19
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)				11.749,39	193.792,11	32.455,46	2.076.646,21
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0,00
Cancelación deuda no comercial							0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	11.749,39	193.792,11	32.455,46	2.076.646,21
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.537.319,91	1.149.624,37	2.003.805,70	804.619,39	1.004.582,90	1.295.454,51	14.718.215,40

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

23.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	MODALIDAD	TIPO	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
Universitat de les Illes Balears	Acuerdo	Uso de espacios	08/01/2003	Indefinida		VIGENTE	Acuerdo para el uso de las instalaciones deportivas de la UIB
Ecocultius Son Mayol, S.L.	Convenio	Colaboración	01/04/2009		31/03/2024	VIGENTE	Convenio de colaboración para la explotación agrícola de la Finca Son Mayol
Universitat de les Illes Balears	Convenio	Protocolo	14/08/2009	90 años		VIGENTE	Protocolo general intenciones relativo a la creación del Centre Bit Menorca. Cesión de superficie por 90 años
Multimedia de les Illes Balears	Convenio	Colaboración + Cesión de espacios	24/03/2011	Renovación automática		VIGENTE	Conveni de colaboración para la implantación de la red de sensorització, tecnología LoRaWAN y cesión de uso del espacio en el Edificio de Telecomunicaciones
Universitat de les Illes Balears	Convenio	Colaboración	18/02/2013	Indefinida		VIGENTE	Convenio de colaboración para la ejecución del PCIE, Pla de Ciència, Innovació i Emprenedoria
Clúster TurisTEC	Convenio	Colaboración	19/09/2013	Indefinida		VIGENTE	Convenio Colaboración y cesión local Edifici Europa (original en Arrendamientos 65-A)
Homotec Servicios Informáticos, S.L.U.	Contrato	Licencia	14/11/2013	20 años	13/11/2033	VIGENTE	Contrato para el uso de la licencia del software Caval Channel Manager y registre general de la propietat intelectual
Banc de Sabadell	Convenio	Colaboración	24/06/2014	Prórroga tácita		VIGENTE	Convenio de colaboración para facilitar a los emprendedores el acceso a la financiación de sus proyectos y actividades empresariales
EBN (European Business and Innovation Centre Network)	Contrato	Consorcio proyecto	23/07/2014	Prórroga tácita		VIGENTE	Fostering Digital Entrepreneurship in Europe
Fundació ImpulsaBalears	Convenio	Colaboración	14/11/2014	Renovación anual		VIGENTE	Convenio de colaboración para fomentar la competitividad empresarial
AETIB, Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears	Convenio	Colaboración	15/12/2014	Prórroga tácita		VIGENTE	Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones enmarcadas en el proyecto "Escaparat de Turisme Intel·ligent (TIE)"
Conselleria de Turisme i Esports	Acuerdo	Cesión de vehículos	22/12/2014	20 años	21/12/2034	VIGENTE	Acuerdo de cesión de uso de una motocicleta de titularidad de la Conselleria de Turisme i Esports
Fundació Deixalles	Convenio	Colaboración	03/03/2015	Indefinida		VIGENTE	Convenio de colaboración



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

ENTIDAD	MODALIDAD	TIPO	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
GsBIT (Asociación Balear de Empresas de Software, Internet y Nuevas Tecnologías)	Convenio	Colaboración + Cesión de espacios	21/04/2015	Indefinida		VIGENTE	Convenio de colaboración para la implantación y consolidación de empresas y cesión local Edificio Naorte, bloque A, planta baja, puerta 6
Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats	Acuerdo	Coordinación	05/06/2015	Renovación anual		VIGENTE	Acuerdo de coordinación para la elaboración de un juego informático para reforzar conceptos matemáticos para alumnos de 4º de educación primaria (Play for Health)
Clúster Bioteclonològic i Biomèdic (BIOIB)	Convenio	Colaboración	01/10/2015	Prórroga tácita		VIGENTE	Convenio de colaboración
Hospital Sant Joan de Déu	Convenio	Colaboración	13/04/2016	1 año + Prórrogas		VIGENTE	Convenio de colaboración para la aplicación de Play For Health
Editorial Menorca, S.A.	Acuerdo	Suscripción	06/09/2016	Prórroga tácita		VIGENTE	Subscripción "Menorca Es Diari" edición impresa
Associació Polígon Industrial La Trotxa	Convenio	Alta socio	01/10/2016	Prórroga tácita		VIGENTE	Solicitud alta de asociado.
Correos y Telégrafos, S.A.	Convenio	Cesión de espacios	17/12/2017	Prórroga automática		VIGENTE	Acuerdo para cesión de espacio para instalación de 2 dispositivos de entrega de paquetería
Servei de Salut de les Illes Balears	Convenio	Colaboración	13/02/2018	1 año + Prórrogas		VIGENTE	Convenio de colaboración para compartir y hacer crecer la plataforma Play for Health (P4H)
Direcció General d'Advocacia CAIB	Convenio	Asistencia Jurídica	07/01/2019	4 años	06/01/2023	VIGENTE	Convenio de asistencia jurídica
Consell Insular de Menorca y Institut d'Innovació Empresarial (IDI)	Contrato	Patrocinio	20/05/2019	4 años	19/05/2023	VIGENTE	Convenio para la colaboración en emprendedoría i servicios empresariales a illa de Menorca
BIT, S.A.	Acuerdo	Uso de marca	22/10/2019	Indefinida		VIGENTE	Acuerdo para la coexistencia de marcas
UTB-Son Llàtzer-Fundació BIT	Convenio	Colaboración	22/10/2020	1 año	21/10/2021	VIGENTE	Convenio específico de colaboración para la transferencia de conocimiento en el ámbito de la deshabituación tabáquica
Fundació PUNTCAT	Convenio	Colaboración	09/11/2020	1 año	08/11/2021	VIGENTE	Convenio de colaboración para el programa actuaciones de fomento de la innovación e incorporación de herramientas tecnológicas en el sector turístico de Menorca

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

ENTIDAD	MODALIDAD	TIPO	INICIO	DURACIÓN	FINALIZACIÓN	ESTADO	OBJETO
Networking Investor Club, S.L.	Convenio	Colaboración	04/05/2021	2 años	03/05/2023	VIGENTE	Convenio de colaboración para el cimiento de la ocupación y la empleabilidad, la formación, la transparencia de conocimiento y la innovación
Consell Insular de Menorca	Convenio	Colaboración	23/08/2021		31/12/2024	VIGENTE	Convenio de colaboración para la gestión, fomento e impulso del Centre Bit Menorca
Francisco Gómez Torres (Bimont Bikeshops)	Autorización	Uso de espacios	30/09/2021	1 años	30/09/2022	VIGENTE	Autorización para realizar actividades de entrenamiento de ciclismo de montaña para niños
Universitat de les Illes Balears (Departament de Pedagogia Aplicada i Psicologia de l'Educació (PAPE))	Convenio	Colaboración	17/04/2019	4 años	16/04/2023	VIGENTE	Convenio de colaboración para la percepción y tratamiento de las Fake News entre el alumnado de las Islas Balears
AIE (Associació d'Interès Empresarial)	Convenio	Colaboración + Cesión de espacios	28/06/2021	2 años	27/06/2023	VIGENTE	Convenio de colaboración para la cesión de un local en el Centre Bit, 1ª planta, local F4
Conselleria d'Educació i Formació Professional	Conveni	Colaboración + Cesión de espacios	01/09/2021	1 año	31/08/2022	FINALIZADO	Convenio de Colaboración para la cesión de uso de un un local, Edifici Naorte, bloque B, planta baja, puerta 8
Fundació Universitat-Empresa de les Illes Balears (FUEIB-Escola Politècnica Superior EPS)	Conveni	Colaboración	18/05/2022	2 años	17/05/2024	VIGENTE	Convenio de Colaboración para la creació del node IB (Illes Balears) en el HUB d'Innovació Km. 1070
Caixa Emprenedor XXI	Conveni	Colaboración	02/03/2022	1 año	01/03/2023	VIGENTE	Prórroga del Convenio de Colaboración para la organización de los Premios Emprenedor XXI
Francisco Gómez Torres (Bimont Bikeshops)	Conveni	Autorización	01/10/2022	1 año	30/09/2023	VIGENTE	Autorización para realizar actividades de entrenamiento de ciclismo de montaña para niños
Conselleria d'Educació i Formació Professional	Conveni	Colaboración + Cesión de espacios	01/09/2022	4 años	31/08/2026	VIGENTE	Convenio Colaboración para la cesión de uso de un local, Edifici Naorte, bloque B, planta baja, puerta 8

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)
					Importe	%	
2012	-35.487,88	-7.500,00	1.775.776,32	1.732.788,44	1.549.960,73	89,45%	1.579.249,22
2013	-754.852,56	3.742.668,18	12.720.166,33	15.707.981,95	14.105.606,87	89,80%	14.140.424,01
2014	1.062.862,79	-1.877,36	12.610.744,17	13.671.729,60	12.026.638,33	87,97%	12.051.641,30
2015	872.761,16	-149.449,25	11.862.376,77	12.585.688,68	11.500.458,36	91,38%	15.292.759,72
2016	1.084.300,67	-105.376,76	11.662.297,32	12.641.221,23	11.393.938,36	90,13%	11.742.358,90
2017	1.915.106,83	-637.919,91	11.424.662,69	12.701.849,61	11.889.549,26	93,60%	12.178.485,94
2018	2.781.012,73	-20.527,90	12.123.643,34	14.884.128,17	14.861.744,71	99,85%	15.067.823,78
2019	2.160.367,20	-174.603,47	12.755.469,87	14.741.233,60	14.177.581,20	96,18%	15.137.762,52
2020	209.155,26	-9.759,19	12.338.736,55	12.538.132,62	11.998.617,03	95,70%	12.746.191,17
2021	-494.702,92	-15.448,91	12.663.694,76	12.153.542,93	11.697.907,37	96,25%	12.006.261,19
2022	279.565,13	-16.313,60	12.708.205,96	12.971.457,49	12.520.691,94	96,52%	14.597.338,15
TOTAL	9.080.088,41	2.603.891,83	124.645.774,08	136.329.754,32	127.722.694,16	93,69%	136.540.295,90

Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES										
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
2012	1.579.249,22										
2013	35.487,88	14.104.936,13									
2014		754.852,56	11.296.788,74								
2015				15.292.759,72							
2016					11.742.358,90						
2017						12.178.485,94					
2018							15.067.823,78				
2019								15.137.762,52			
2020									12.746.191,17		
2021										12.006.261,19	
2022											14.597.338,15
TOTAL	1.614.737,10	14.859.788,69	11.296.788,74	15.292.759,72	11.742.358,90	12.178.485,94	15.067.823,78	15.137.762,52	12.746.191,17	12.006.261,19	14.597.338,15

2) Recursos aplicados en el ejercicio.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y los recogidos en las distintas partidas del activo del Balance están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios y no se encuentran sometidos a restricciones.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

Recursos aplicados en el ejercicio 2022				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	12.190.803,64			12.190.803,64
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	0,00	2.076.646,21	0,00	2.076.646,21
2.1 Realizadas en el ejercicio		2.076.646,21		2.076.646,21
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejer incurridas en ej. anteriores				0,00
b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant				0,00
TOTAL (1+2)				14.267.449,85

Recursos aplicados en el ejercicio 2021				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	12.208.359,20			12.208.359,20
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	0,00	308.353,82	0,00	308.353,82
2.1 Realizadas en el ejercicio		308.353,82		308.353,82
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejer incurridas en ej. anteriores				0,00
b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant				0,00
TOTAL (1+2)				12.516.713,02

No ha habido gastos a resarcir a patronos.

24. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La entidad no ha registrado en su balance activos no corrientes mantenidos para la venta ni se han producido en su actividad operaciones interrumpidas durante el ejercicio



25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

I) La Comunidad Autónoma de les Illes Balears es único patrono fundador de la Fundación BIT.

- a) Según establecen sus estatutos, el Patronato de la Fundación estará compuesto por los siguientes miembros:
- El Patronato ha de tener un mínimo de siete miembros y un máximo de trece de acuerdo con el artículo 20.3 de la Ley 7/2010, entre los cuales tiene que haber como mínimo un representante de la consejería competente en materia de Hacienda y Presupuestos.
 - Son miembros del Patronato:
 - **Presidente:** la persona titular de la consejería de adscripción de la Fundación.
 - **Vicepresidente:** la persona titular de la dirección general competente en materia de tecnología e innovación.
 - **Vocales:** La persona titular de la secretaría general de la consejería de adscripción. Las personas titulares de las direcciones generales competentes en materia de función pública, presupuestos, comercio y empresa, investigación y transferencia del conocimiento, economía y estadística, industria y energía y trabajo y salud laboral.
- b) A fecha de cierre del ejercicio, el Patronato de la Fundación BIT está compuesto por los siguientes miembros:
- Sr. MIGUEL COMPANY i PONS, consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, Presidente del Patronato
 - Sr. RAMÓN ROCA MÉRIDA, director general de Modernización y Administración Digital, vicepresidente del Patronato
 - Sra. MARIA GRACIA GONZÁLEZ LOPEZ, secretaria general de la consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura
 - Sr. JOSEP LLUIS PONS HINOJOSA, director general de Política Universitaria e Investigación
 - Sr. LLORENÇ POU GARCÍAS, director general de Modelo Económico y Ocupación
 - Sr. JUAN IGNACIO MOREY MARQUÉS, director general de Presupuestos
 - Sr. ANTONIO MORRO GOMILA, director general de Política Industrial
 - Sra. ASUNCIÓN SÁNCHEZ OCHOA, directora general de Investigación en Salud, Formación y Acreditación



- Sr. FELIX PABLO PINDADO, director general de Fondos Europeos
- Sr. EDUARDO EUGENIO ZUÑIGA SOLARI, director general de Innovación

c) Durante el año 2022 no se han producido ceses ni nombramientos de miembros del Patronato.

II) Operaciones con la CAIB:

a) Deudas con entidades del grupo a corto plazo (cuenta 513):

- Un importe de 49.042,16 euros (2021: 49.042,16 €) que se corresponde con el saldo, vigente desde 2011, de las cuentas corrientes mantenidas con la consejería de Comercio, Industria y Energía para efectuar los pagos de la *Campaña de Ayudas de Aparatos Electrodomésticos* con las subvenciones de capital concedidas con fondos de la Ecotasa para la promoción del ahorro energético y la preservación del medio ambiente.
- Hay un saldo de 1.272.341,44 euros (2021: 1.272.341,44 €) en el pasivo corriente que recoge las transferencias de fondos desde la CAIB pendientes de aplicar a su finalidad. A la espera de finalizar las gestiones administrativas con la consejería correspondiente para la formalización y, en su caso, devolución, aplazamiento o compensación con deudas de las partidas de este saldo y en aplicación de los criterios del Nuevo Plan General Contable de 2007 sobre clasificación de subvenciones, donaciones y legados reintegrables y no reintegrables figuran en este epígrafe. Todas se recibieron de la CAIB.

Año	OBJETO	SITUACIÓN	IMPORTE INICIAL	Pendiente a 31/12/21	Aplicación en 2022	Pendiente a 31/12/22
2005	Ampliación red corporativa de comunicaciones	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	825.000,00	711.206,90		711.206,90
2005	Centro Back-up DGTIC	Solicitado reintegro del importe pendiente	499.000,00	91.383,17		91.383,17
2006	Mejoras centro Back-up CAIB	Solicitado reintegro del importe pendiente	287.500,00	166.938,31		166.938,31
2007	Difusión tecnologías digitales TDT	Solicitado reintegro del importe pendiente	210.000,00	155.514,48		155.514,48
2007	Señal TV digital Formentera	Solicitado reintegro del importe pendiente	250.000,00	47.298,58		47.298,58
2008	Mejora infraestructura banda ancha Mallorca	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	100.000,00	100.000,00		100.000,00
			2.171.500,00	1.272.341,44	0,00	1.272.341,44



b) *Inversiones a largo plazo con entidades del grupo (cuentas 250/242)*

- Se ha ajustado el saldo contable de la cuenta (2021: 4.000.000 €), correspondiente a una subvención de capital otorgada en noviembre 2009 a la extinta *ParcBIT Desenvolupament SA* (entidad que se incorpora a la Fundación BIT en 2012) y que finalmente ni se cobró ni se va a cobrar (ver *nota 13*).

c) *Créditos a corto plazo a entidades del grupo (cuenta 532)*

- Hay un saldo de 561.901,01 euros (2021: 1.025.600 €) pendiente de cobro por las subvenciones de explotación y capital concedidas por la CAIB para financiar actividades específicas (se incluyen los importes de las transferencias previstas para financiar la adquisición del CPDAP, el programa *ITS2017-008* de la AETIB, el programa *Joves Qualificats 2022-2023* del SOIB, el *Programa MR034-PIREP* y diversas inversiones en el ParcBIT y el CentreBIT Menorca (ver *Nota 21*)).

- d) La Fundación presta sus servicios a las consejerías, direcciones generales, agencias, entes públicos y otras empresas públicas de la CAIB. El desglose de éstas se encuentra detallado en el *punto 11* de la presente memoria.

III) *Operaciones con la Fundación Centre ITAT*

En fecha 24 de agosto de 2008 se suscribió convenio de colaboración entre *ParcBIT Desenvolupament SA* y *Microsoft Ibérica* para la creación del Centro de Innovación en Tecnologías para el Sector Turístico, estableciéndose así colaboración en actividades de interés general, según artículo 25 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de incentivos fiscales de mecenazgo. La Fundación BIT efectuó una aportación a la dotación fundacional inicial del 25%.

Según acuerdo del Patronato de la Fundación CITAT de 26 de mayo de 2015, se procedió a instar el concurso de acreedores de la mencionada entidad. Según acuerdo del Patronato de la Fundación CITAT de 28 de septiembre de 2015, las cuentas anuales del ejercicio 2014 son aprobadas, siendo esta una formalidad indispensable para poder dar cumplimiento al requerimiento realizado por el juzgado mercantil. El concurso de esta Fundación fue declarado el 14 de marzo de 2016, nombrándose como Administrador Concursal a Don Julián Timonel Giménez, en su condición de abogado, tal como se recoge en Diligencia de Ordenación de 30 de marzo. En fecha 29 de mayo de 2017 se aprobaron las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2016. En fecha 30 de abril de 2017 se solicitó la baja de la actividad ante la Agencia Tributaria dado que la entidad no tenía actividad desde el mes de mayo de 2015. Actualmente el concurso sigue en Fase Común, aunque se espera que pronto se requerirá al administrador concursal para que presente los textos definitivos, para posteriormente abrir la Sección V de Convenio/Liquidación.



IV) Direcció

La remuneració corresponent a cargos de alta direcció ascende a 92.393,59 euros (2021: 82.410,39 €) más 29.453,79 euros (2021: 26.460,86 €) de Seguridad Social, según el siguiente desglose:

2022			
	REMUNERACIÓN BRUTA	COST S.SOCIAL EMPRESA	TOTAL
ROIG CUART, ANTONI JOSEP	52.048,11	16.401,29	68.449,40 €
CRESPO CANALES, CARMEN	40.345,48	13.052,50	53.397,98 €
	92.393,59 €	29.453,79 €	121.847,38 €

2021			
	REMUNERACIÓN BRUTA	COST S.SOCIAL EMPRESA	TOTAL
MEDINA BALLESTER, ÁLVARO	38.268,22	12.118,57	50.386,79 €
ROIG CUART, ANTONI JOSEP	5.167,61	1.636,46	6.804,07 €
CRESPO CANALES, CARMEN	38.974,56	12.705,83	51.680,39 €
	82.410,39 €	26.460,86 €	108.871,25 €

No se han remunerado con dietas las asistencias al patronato de la Fundación.

26. OTRA INFORMACIÓN

26.1. Demandas de trabajadores

A) *Procedimientos Ordinarios y ejecución de sentencias*

Durante el año 2022 se recibió 1 sentencia judicial firme, relativa a un procedimiento con expedientes administrativos iniciado en el año 2019, por el que se condenó a la FBIT al pago de 318,03 € (2021: 111.767,74 €), por importes que se correspondían con los años 2018, 2019 y 2020.

B) *Acuerdos extrajudiciales*

En aras de reducir la litigiosidad en pleitos ya resueltos doctrinalmente por el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, el Patronato de la Fundación BIT acordó, en fecha 21 de diciembre de 2018, que se alcanzaran acuerdos extrajudiciales para el personal del Call Center en los que se reconocieran los devengos del complemento de antigüedad de los trabajadores hasta el 31 de octubre de 2017 así como las diferencias salariales de los conceptos de sueldo base, pagas extraordinarias e insularidad de los trabajadores hasta el 28 de febrero de 2018 y siempre y cuando no se alcanzaron los mínimos de la disposición adicional decimoquinta con el abono del



10% por recargo de mora. Todo ello estaba condicionado al compromiso de los trabajadores a desistir de las reclamaciones administrativas y/o judiciales interpuestas. En base a ese compromiso se alcanzó un acuerdo extrajudicial con tres trabajadoras de la Fundación BIT.

En este mismo sentido, el 24 de septiembre de 2020 el Patronato de la Fundación BIT acordó el abono de los atrasos del complemento de antigüedad del personal proveniente de la entidad *ParcBIT Energia i Altres Serveis SCL* que no hubieran prescrito conforme al artículo 59.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, nunca antes del 1 de noviembre de 2017 y hasta el mes de noviembre de 2019, y condicionado al compromiso de desistir de las reclamaciones administrativas y/o judiciales interpuestas por este concepto. En base a este compromiso se alcanzó un acuerdo extrajudicial con una trabajadora de la Fundación BIT.

Además, se alcanzó un acuerdo extrajudicial con un trabajador al que se reconocía la actualización del Complemento Personal Transitorio desde la fecha de la reclamación y hasta el mes de diciembre de 2020, condicionado al compromiso de desistir de las reclamaciones administrativas y/o judiciales interpuestas por este concepto. Es acuerdo se aprobó previamente por el Patronato en la sesión de 29 de junio de 2022.

C) Importes consignados

A 31 de diciembre de 2022, continúan consignados en diferentes juzgados de lo social 69.823,01 euros (2021: 100.985,18 €) a la espera de la resolución firme de los procesos.

26.2. Oferta Pública de Estabilización 2022

La Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, en el artículo 25, dispone que el personal al servicio de los entes del sector público instrumental se rige por la legislación aplicable en cada caso y por las disposiciones de la presente ley. En todo caso, y como mínimo, es de aplicación a todo el personal al servicio de estos entes la regulación establecida en el Estatuto básico del empleado público en cuanto a los deberes de los empleados públicos y el código de conducta, los principios éticos, los principios de conducta, los principios rectores del acceso a la ocupación pública y las normas reguladoras de la reserva de cuota para personas con discapacidad. Así mismo la selección del personal se ajustará a los sistemas y procedimientos que se establecen a la Ley de Función Pública de las Islas Baleares.

El artículo 70.1 del Texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, dispone que: «*Las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que se tengan que proveer mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso tienen que ser objeto de la oferta de ocupación pública, o a través de otro instrumento similar de gestión de la provisión de las necesidades de personal [...]*».



El artículo 18 de la Ley 5/2021, de 28 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2022, establece, entre otros aspectos, el siguiente:

Artículo 18

Oferta pública de ocupación

1. Durante el año 2022, y sin perjuicio del que dispone el apartado siguiente, el número total de plazas de nuevo ingreso del personal de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y de los entes que integran el sector público instrumental autonómico, y también, si procede, los sectores, las funciones y las categorías profesionales en las cuales se tienen que concentrar, y las plazas que tiene que incluir la oferta pública de ocupación, se tienen que fijar en conformidad con la delimitación que, con carácter básico, haga el Estado para el año 2022, por medio de la norma de rango legal correspondiente y en el marco de los presupuestos generales del Estado para el año 2022, o, si no hay, con la que resulta de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2021, y de acuerdo también con el Estatuto Básico del Empleado público. [...]

2. En todo caso, las ofertas públicas de ocupación de personal funcionario, de personal estatutario, de personal funcionario docente y de personal laboral de la Administración de la comunidad autónoma y de los entes que integran el sector público instrumental autonómico requieren los informes previos y favorables de la Dirección General de Función Pública y de la Dirección General de Presupuestos, que se tienen que pronunciar, respectivamente, sobre los aspectos de legalidad aplicables y sobre los aspectos presupuestarios y de sostenibilidad financiera, a solicitud motivada del órgano directivo competente por razón de la materia.

El artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, establece que los procesos de estabilización no están sujetas a reposición, puesto que suponen una tasa adicional.

La disposición adicional sexta autoriza, con carácter excepcional, una convocatoria de estabilización de la ocupación temporal de larga duración por el sistema de concurso para las plazas que hayan sido ocupadas antes del día 1 de enero de 2016

La disposición adicional séptima de la Ley 20/2021 establece que los preceptos relativos a los procesos de estabilización son aplicables, entre otros, a las fundaciones del sector público.

El artículo 59 del TREBEP regula la reserva de personas con discapacidad en las ofertas de ocupación pública, artículo de aplicación a los entes del sector público instrumental, de acuerdo con el que prevé la disposición adicional primera. Este artículo dispone que en las ofertas de ocupación pública se tiene que reservar una cuota no inferior al siete por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, considerando como tales las definidas al apartado 2 del artículo 4 del texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.



En este sentido, se hace constar que hay un lugar de trabajo reservado a personas con discapacidad. Este único lugar, sobre el total de los 14 que conforman el OPE supera el siete por ciento de la cuota mínima establecida en el párrafo anterior.

Esta oferta pública de estabilización se negoció con el Comité de Empresa en las sesiones de 3, 9 y 12 de mayo de 2022 y cuenta con los preceptivos informes favorables de las direcciones generales de Función Pública y Presupuestos, así como el informe de evaluación de impacto de género de la oferta pública de estabilización de la Fundación BIT, emitido por el IB-Dona.

Según el artículo 16 de los Estatutos de la FBIT, corresponde al Patronato el gobierno, la representación y la administración de la Fundación y, en este caso, aprobar la oferta pública de estabilización de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología.

El Patronato de la FBIT reunido en sesión ordinaria de día 25 de mayo de 2022, aprobó ofrecer por el turno correspondiendo la Oferta Pública de Estabilización (en adelante, OPE) para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la FBIT, que fue publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) número 70, de día 31 de mayo de 2022, en los siguientes términos:

- *9 plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a las plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, que han sido ocupadas de manera temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el que prevé la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública.*
- *5 plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a las plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, que han sido ocupadas de manera temporal e ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016, de acuerdo con el que prevé la Ley 20/2021, mencionada en el párrafo anterior.*

Para acordar los términos de las bases específicas de cada lugar de trabajo y, siguiendo el Acuerdo de la Mesa General del Sector Público Instrumental Autonómico la Gerencia y el Comité de Empresa han mantenido varias reuniones los días 12 de septiembre, 10 de octubre y 28 de noviembre; y el 30 de septiembre, 28 de octubre y 25 de noviembre a las reuniones periódicas de la Mesa de Diálogo además del contacto telemático permanente que finalizaron con la firma del acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa de la Fundación Bit el 12 de diciembre de 2022.

En fecha 12 de diciembre de 2022 la gerencia y el Comité de Empresa de la Fundación BIT ratificaron el Acuerdo de la Mesa General del Sector Público relativo a los criterios que tienen que regir los procesos de estabilización, que regula la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública.

Las bases de la convocatoria fueron informadas favorablemente por la dirección general de Función Pública.



El Patronato de la Fundación BIT aprobó, en su reunión de 23 de diciembre de 2022, las bases de las convocatorias incluidas en la Oferta Pública de Estabilización de 2022 y se faculta al gerente de la Fundación para emitir la resolución de aprobación de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por concurso extraordinario de méritos y por concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología y para publicar esta resolución en el BOIB, así como llevar a cabo todos los trámites necesarios hasta la adjudicación de los puestos de trabajo, incluso, los de enmienda.

26.3. Liquidación del presupuesto

I) *Presupuesto de Fundación BIT:*

El presupuesto de la Fundación BIT se incluye dentro de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para el año 2022 (Ley 5/2021, de 28 de diciembre).

II) *Información adicional:*

En fecha 27 de octubre de 2022 se remite a la secretaría general de la consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura una solicitud de informe previo favorable, a remitir a la consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores, relativo a la modificación presupuestaria, que se elevó a aprobación del Patronato de la Fundación BIT en sesión del 28 de noviembre de 2022.

En fecha 6 de marzo de 2023 se emite resolución de la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores por la cual se autoriza, con efectos 30 de diciembre de 2022, la modificación del presupuesto de la Fundación, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Incorporación de las transferencias concedidas en los ejercicios 2017 y 2018, no contempladas en el presupuesto 2022 aprobado:
 - Remanente de la aportación de la CAIB para financiar diversas infraestructuras del CentreBIT Menorca y del ParcBIT, por importe de 292.317,19 euros (capítulo VI de gastos y capítulo VIII de ingresos).
 - Aportación de la CAIB para financiar el proyecto de infraestructura del Centro de Proceso de Datos para las Administraciones Públicas, por importe de 3.100.000 euros (capítulo VI de gastos y capítulo VIII de ingresos).
- Incorporación de las transferencias concedidas en el ejercicio 2022 para llevar a cabo diversas actuaciones:
 - Aportación de la dirección general de Modernización y Administración Digital por la financiación de las actuaciones derivadas de la celebración



del XX Aniversario del ParcBIT, por importe de 72.300 euros (capítulo IV de ingresos).

- Aportación de la para llevar a cabo las actuaciones incluidas en el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) en el marco del fondo MR034 Impulso Rehabilitación Edificios Públicos, anualidad 2022, por importe de 165.000 euros (capítulo VI de gastos y capítulo VII de ingresos).

Además, en fecha 10 de mayo de 2022, la dirección general de Presupuestos informó favorablemente sobre la modificación del presupuesto para el 2022 de los entes beneficiarios del programa «SOIB Cualificados - Primera experiencia», adjudicado por resolución del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB), publicado en el BOIB en fecha 23 de diciembre de 2021. En esta modificación se incluía a la Fundación BIT como beneficiaria de una subvención de 321.089,20 euros (núm. expte. PEX 29-21) destinada a contratar 10 personas jóvenes trabajadoras, con una duración del contrato de 12 meses, para llevar a cabo un proyecto de tipología digital, al ámbito territorial de las Islas Baleares. Se modifica el presupuesto de la Fundación (aumento del capítulo I de gastos y del IV de ingresos), en la parte de la subvención del SOIB que resulte imputable al 2022 en función de la fecha de la contratación del personal, que, para 6 meses, asciende a 144.490,14 euros (capítulo I de gastos). La diferencia, por importe de 122.013,90 €, se incluye al capítulo VIII de variación de activos financieros (gastos), y se incorpora en el presupuesto 2023 en el capítulo VIII de ingresos.

III) Liquidación presupuestaria de Fundación BIT:

La ejecución del presupuesto del ejercicio 2022 queda como se detalla en el siguiente cuadro:



GASTOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2022	Modificación presupuestaria ejercicio 2022	Presupuesto previsto ejercicio 2022	Execución presupuestaria ejercicio 2022	Desviación presupuestaria ejercicio 2022	Porcentaje de ejecución sobre previsión
I. GASTOS DE PERSONAL	9.515.115,00	144.490,14	9.659.605,14	8.942.173,08	717.432,06	92,57%
II. GASTOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.531.153,00		3.531.153,00	3.248.187,16	282.965,84	91,99%
III. GASTOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00		15.000,00	0,00	15.000,00	0,00%
VI. INVERSIONES REALES	310.000,00	3.557.317,19	3.867.317,19	2.076.646,21	1.790.670,98	53,70%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
VIII. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	122.013,90	122.013,90	0,00	0,00	100,00%
IX. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%
	13.371.268,00	3.823.821,23	17.195.089,23	14.267.006,45	2.806.068,88	79,01%

INGRESOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2022	Modificación presupuestaria ejercicio 2022	Presupuesto previsto ejercicio 2022	Execución presupuestaria ejercicio 2022	Desviación presupuestaria ejercicio 2022	Porcentaje de ejecución sobre previsión
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	11.641.268,00	-72.300,00	11.568.968,00	11.019.494,60	549.473,40	95,25%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	805.000,00	338.804,04	1.143.804,04	1.123.506,40	20.297,64	98,23%
V. INGRESOS PATRIMONIALES	615.000,00	0,00	615.000,00	637.644,99	-22.644,99	103,68%
VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	310.000,00	165.000,00	475.000,00	475.000,00	0,00	100,00%
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	3.392.317,19	3.392.317,19	0,00	0,00	100,00%
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
	13.371.268,00	3.823.821,23	17.195.089,23	13.255.645,99	547.126,05	95,91%

GASTOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2021	Execución presupuestaria ejercicio 2021	Desviación presupuestaria ejercicio 2021	Porcentaje de ejecución sobre previsión
I. GASTOS DE PERSONAL	9.342.360,00	8.827.946,95	514.413,05	5,51%
II. GASTOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.254.138,00	3.386.207,34	-132.069,34	104,06%
III. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.350,00	500,00	12.850,00	3,75%
VI. INVERSIONES REALES	3.410.000,00	308.353,82	3.101.646,18	9,04%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00%
VIII. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
IX. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
	16.019.848,00	12.523.008,11	3.496.839,89	78,17%

INGRESOS	Presupuesto aprobado por Ley ejercicio 2021	Execución presupuestaria ejercicio 2021	Desviación presupuestaria ejercicio 2021	Porcentaje de ejecución sobre previsión
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	11.189.848,00	10.743.417,62	446.430,38	96,01%
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.045.000,00	680.000,00	365.000,00	65,07%
V. INGRESOS PATRIMONIALES	375.000,00	334.711,67	40.288,33	89,26%
VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	310.000,00	310.000,00	0,00	100,00%
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00	0,00%
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
	16.019.848,00	12.068.129,29	3.951.718,71	75,33%

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



IV) Memoria explicativa:

Los gastos devengados en el Capítulo I de personal han resultado menores de los previstos (disminución del 7,43%) motivado por las bajas voluntarias de trabajadores, que no se han cubierto. Hay que tener en cuenta, además, que se han asumido los pagos establecidos por las demandas judiciales y acuerdos extrajudiciales (ver *Nota 26.1*), así como el incremento salarial del 2022 (3,5% sobre las retribuciones básicas y complementarias), gastos que no estaban previstos en el presupuesto inicialmente aprobado.

Los gastos del Capítulo II de bienes y servicios, con una desviación del 8,01%, han sido inferiores a los previstos, motivado principalmente porque la disminución del coste del servicio de SMS respecto a las estimaciones iniciales.

No se han devengado gastos financieros, reflejados en el Capítulo III.

El importe consignado en el Capítulo IV de transferencias corrientes no se ha ejecutado. Estas transferencias están destinadas principalmente, a ayudas monetarias a estudiantes universitarios (tramitadas a través de la FUEIB) y durante el ejercicio 2022, no se ha formalizado ningún convenio de cooperación educativa.

El Capítulo VI presenta una ejecución del 46,30% respecto al importe previsto para las inversiones en 2022, que incluye las cantidades destinadas al Centro de Proceso de Datos de las Administraciones Públicas (CPDAAPP), cuya ejecución está en torno al 59,28% (ver *Nota 21*).

El Capítulo VIII de variación de activos financieros incluye la parte de la anualidad 2022 del Programa *SOIB Cualificados - Primera experiencia*, que se ejecutará en 2023.

En cuanto a la liquidación del presupuesto de ingresos, se observa que todos los capítulos presentan una ejecución muy ajustada a las previsiones (con desviaciones inferiores al 4%), es decir, se han obtenido unos ingresos muy similares a los inicialmente presupuestados; Cabe remarcar la liquidación de capítulo III, que viene vinculado a una menor facturación de los encargos de gestión (directamente imputable a un menor coste de personal); y la mayor ejecución del presupuesto de ingresos es el capítulo V, donde se incluyen los ingresos de las cuotas de arrendamientos, que se ha visto incrementado en un 3,68% en relación al inicialmente previsto.

Mención específica requiere el capítulo VIII, en el que se contempla la incorporación de la transferencia finalista de capital para la adquisición y dotación del CPDAAPP, así como la del remanente de la transferencia nominativa de 2021, que ha servido para cubrir el coste de la amortización de las inversiones de 2022 (ver *Nota 21*).



26.4. Número medio de personas empleadas

DEPARTAMENTO	ÁREA	2022	2021
TIC	CALL CENTER	85,34	85,17
	CAU	21,83	22
	DESARROLLO	8	8
	SISTEMAS	6	6
	SERVICIOS PROFESIONALES	63,59	65
	RED CORPORATIVA	4	4
INNOVACIÓN	GOVERN DIGITAL	4,25	4
	CIBERSOCIEDAD	5,17	4
	TURISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	2	3
	SALUD	10,84	10,17
	PROYECTOS&COMUNICACIÓN I+D+i	7,04	7
	EMPRENDEDURÍA	1	1,00
	CENTRE BIT MENORCA	3,17	2
GESTIÓN Y SOPORTE	ADMINISTRACIÓN	15,17	15
	GESTIÓN INMOBILIARIA	2	2
	SERVICIOS GENERALES	20,42	19
GERENCIA		1	1
		260,82	258,05

26.5. Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana

En fecha 18 de mayo de 2017 se interpuso ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal de Palma, Reclamación Económico Administrativa contra la liquidación por el IIVTNU por importe de 136.569,36 euros consecuencia de la transmisión de una parcela realizada por la ya extinguida *ParcBIT Desenvolupament SA* en el año 2012.

Se impugna dicha liquidación en base a las siguientes alegaciones:

- Improcedencia de la liquidación por falta de realización del hecho imponible al tener la parcela transmitida la calificación de rústica.
- Nulidad de la liquidación por falta de notificación a la Fundación Bit del valor catastral de la parcela vendida. El acto realizado por la entidad *ParcBIT Desenvolupament SA* fue una segregación de parcela y posterior venta por lo que el nuevo valor catastral asignado debió ser notificado a la Fundación Bit. El artículo 107 del TRLHL posibilita la práctica excepcional de fijar las liquidaciones cuando se determine posteriormente el valor catastral y referido al momento del devengo. Ahora bien, el nuevo valor catastral debe ser notificado a la empresa transmitente ya que constituye el presupuesto sobre el que se determina la base imponible del



IIVTNU. La falta de notificación del nuevo valor catastral comporta la nulidad de la valoración catastral y, en consecuencia, la nulidad de las liquidaciones que en ellas se funden.

- Prescripción del derecho de la Administración a efectuar la liquidación del INVTNU. De acuerdo con el criterio de la Subdirección General de Tributos Locales en consulta 0021-13 de fecha 26 de septiembre de 2013, el hecho de establecerse un valor catastral en un momento posterior al devengo del impuesto, no modifica el momento de devengo del impuesto ni el comienzo del plazo del cómputo de la prescripción. De acuerdo con este criterio, el 27 de abril de 2012 se inicia el cómputo del plazo de prescripción de 4 años por que el derecho a practicar la liquidación finalizó el 26 de abril de 2016. La liquidación del impuesto se efectúa en fecha 27 de junio de 2016 pese a que el Ayuntamiento reconoce que la fecha de asignación del nuevo valor catastral es de 28 de febrero de 2014.

En fecha 2 de febrero de 2021 se ha notificado a la Fundación Resolución 1/2021, de 15 de enero de 2021 del Tribunal Económico Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Palma por la que se desestima la reclamación económica administrativa 133/2017 interpuesta contra el Decreto núm. AJT201706727, de 6 de abril de 2017, del regidor del área de Economía, Hacienda e Innovación que desestima el recurso de reposición contra la liquidación del Impuesto sobre el Incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana IVT 2016/0771, Expediente 288567. En fecha 22 de marzo de 2021 se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la citada Resolución.

A fecha de formulación de estas cuentas, sigue pendiente de resolución por dicho Tribunal.

26.6. Plazos de pagos a proveedores

Tal y como establece la Disposición adicional tercera, *Deber de información*, de la Ley 5/2010 de 5 de julio, las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales.

Atendiendo, pues, a lo establecido en la disposición adicional segunda de esta resolución, se detalla en el cuadro siguiente los saldos pendientes correspondientes al ejercicio 2022, hasta 31 de diciembre:



	2022			2021	
	Importe	%		Importe	%
Dentro del término máximo legal	4.495.823,32	100%		4.270.632,03	100%
Resto	0,00	0%		0,00	0%
Periodo medio de pago	18,03 días			16,20 días	
Total pagos del ejercicio	4.495.823,32	100%		4.270.632,03	100%
Pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal a 31 diciembre	0,00	0%		0,00	0%
Facturas pendientes de recibir o formalizar	1.179.867,78	64%		153.690,78	25%
Resto de pagos pendientes a 31 diciembre	668.125,23	36%		449.197,24	75%
Total	1.847.993,01	100%		602.888,02	100%

Los datos del PMP se publican mensualmente en nuestra web www.fundaciobit.org, una vez remitidos al Centro de Información de la CAIB para su validación.

26.7. Consecuencias derivadas de la crisis económico-sanitaria ocasionada por la COVID-19 y sus efectos sobre la situación de la entidad: implantación de medidas de ayuda e impulso a la actividad económica de las empresas ubicadas en el ParcBIT/CentreBIT

Estaba previsto que en 2022 la actividad económica iniciara su recuperación, hasta conseguir los niveles anteriores a la pandemia. Y si bien es cierto que se perciban notables mejoras en muchas de las empresas del sector tecnológico situadas al Parque, que han conseguido adaptarse al nuevo modelo derivado de la crisis, hay ciertas actividades a las cuales les resulta muy complicado reflotar su actividad. En esta situación se encuentran las empresas de restauración (cafeterías y restaurantes) y la guardería, actividades que son consideradas esenciales para los usuarios y trabajadores del ParcBIT.

Es por eso que se propone mantener, para estas empresas, las medidas extraordinarias de impulso a la actividad económica, consistentes en la reducción del 50% en su cuota de alquiler. Esta medida está prevista que se aplique durante un periodo de tres meses, pero se puede prorrogar tres meses más, si se considera adecuado. Para el resto de arrendatarios y propietarios de espacios en el ParcBIT y CentreBIT Menorca se aplican las cuotas de arrendamiento y mantenimiento que se establecieron en 2020.

Se eleva esta propuesta a la aprobación del Patronato de 19 de enero de 2022.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



26.8. Facturación de los consumos térmicos para el periodo diciembre 2021 – diciembre 2022

La Fundación Balear de Innovación y Tecnología es la propietaria de la Planta de Cogeneración y de la red de distrito de distribución de agua fría y caliente para climatización del ParcBIT. Estas infraestructuras están arrendadas mediante un contrato de arrendamiento de industria a *Sampol Ingeniería y Obras SA* desde el año 2010. La explotación de la planta se cedió a cambio de garantizar el suministro de energía térmica de climatización a los usuarios del ParcBIT.

Este contrato de arrendamiento establece unas fórmulas para calcular los precios de venta de energía térmica a los usuarios de la red de distrito. Estos precios variaban en función del precio del gas natural, y, como referencia de precio del gas natural, se acordó emplear el CbmpGn (Cuesto Base Materia Prima de Gas Natural) que se publicaba en el BOE. Este índice se dejó de publicar en 2013 y desde este momento el precio de la energía térmica no ha sufrido modificaciones.

Durante estos últimos años el procedimiento de facturación ha sido que *Sampol Ingeniería y Obras SA* emitía a la Fundación BIT una factura única mensual del consumo global del ParcBIT y adjuntaba el detalle del consumo de cada edificio. La Fundación refacturaba estos consumos individuales por edificios a cada usuario y por eso, hasta el momento, las facturas de consumo de energía térmica se emitían por la Fundación Bit.

Desde el mes de diciembre de 2021, la Fundación BIT ha recibido facturas con un incremento de precios no acordado. Por este motivo, estas facturas se rechazaron y la Fundación BIT ha seguido emitiendo las facturas de consumo individual al precio vigente del contrato, puesto que todavía no se había llegado a un acuerdo para una nueva referencia del precio del gas.

A partir del mes de octubre, se dejó de recibir la información con precisión para poder seguir emitiendo las facturas a los usuarios y se está pendiente de facturar los atrasos desde esta fecha.

Finalmente se ha llegado a un acuerdo que refleje un precio del gas actualizado a la nueva situación energética mundial, del que se destacan los siguientes puntos:

- 1) *Sampol Ingeniería y Obras SA* pasará a facturar directamente en cada edificio su consumo de energía térmica correspondiente con el precio pactado, así la Fundación BIT no tiene que hacer de intermediario innecesariamente. Esto incluiría toda la facturación pendiente.
- 2) El precio de las facturas pendientes será lo pactado en el contrato del año 2010 hasta los consumos del 31 de diciembre de 2022.

A partir del 1 de enero de 2023 se estipula un nuevo precio de energía térmica referenciado a un precio del gas sometido a actualizaciones, el índice TTF (Dutch Title Transfer Facility Natural Gas



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

Futuras, índice empleado como referencia del precio del gas a Europa). La situación de un precio congelado desde el año 2013 era anómala (ver *nota 29.1*).

26.9. Fondos para favorecer el turismo sostenible

Tal y como establece el punto 7 de la Instrucción 02/2020 de fecha 6 de abril de 2020, del Interventor General sobre la contabilización de los Fondos para favorecer el turismo sostenible por parte del sector público de la CAIB, se detalla a continuación, a título informativo, un resumen sobre las gestiones realizadas en el ejercicio 2021 y anteriores en el marco del **Proyecto ITS 2017-008 "Infraestructura de apoyo a emprendedores de base tecnológica programa #EMPRENBIT"**.

Por resolución de fecha 12 de julio de 2018, el director de la AETIB aprobó una transferencia a la Fundación BIT por un importe de 356.000,00 euros, financiado por los Fondos de impulso al Turismo Sostenible, para cubrir las inversiones y gastos derivados de la ejecución del Proyecto ITS 2017-008 "Infraestructura de apoyo a emprendedores de base tecnológica programa #EMPRENBIT".

En fecha 24 de octubre de 2020 la Fundación BIT presentó oferta, por importe de 350.000,00 euros, para la adquisición de los locales 66, 86, 87 y 88 del Bloque B, del edificio Naorte del ParcBIT, a la entidad Bankia SA, la cual fue aceptada. La compraventa de los locales mencionados, por importe de 350.000 euros, se formalizó mediante escritura ante la notaria de Palma, María Jesús Ortuño Rodríguez, en fecha 8 de abril de 2020, con el número 626 de su protocolo. Además del coste de adquisición de estos locales, se generaron unos gastos adicionales de notaría y registro por importe de 2.267,57 euros.

Por todo ello, se imputaron, en 2020, ingresos por importe de 252.267,57 euros, correspondiente a la inversión derivada del mencionado proyecto ITS 2017-008, quedando en patrimonio neto la cantidad de 3.732,43 euros, que no se ha ejecutado.

En fecha 22 de marzo de 2021 se remitió a la AETIB toda la documentación justificativa de la ejecución del proyecto, cuyos datos cuantitativos son los que figuran en el Anexo 2 de la Instrucción y que se detallan a continuación:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



1	Nre. projecte	ITS'17-008	6	Import de baixes	0,00	11	Import Invertit acumulat (inclou 10)	350.000,00
2	Projecte	Infraestructura de suport a emprendadors de base tecnològica Programa #EMPRENBIT	7	Import total (5-6)	356.000,00	12	Import pendent d'execució a data actual (7-9-11)	3.732,43
3	Any del Pla al que correspon	2017	8	Import gastat any actual	2.267,57	13	Bestretes rebudes	320.400,00
4	Any pressupost a on figura actualment	2020	9	Import gastat acumulat (inclou 8)	2.267,57	14	Bestretes compensades	0,00
5	Import Inicial	356.000,00	10	Import Invertit any actual	350.000,00	15	Saldo actual bestretes (13-14)	320.400,00

Dado que el proyecto finalizó en diciembre de 2020, no se generaron más ingresos en 2021 ni en 2022.

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La entidad desarrolla la totalidad de su actividad en las Islas Baleares.



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	267.976,84	-511.379,93
2. Ajustes del resultado		-97.802,56	77.716,53
a) Amortización del inmovilizado (+)		517.402,32	502.924,96
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)		-97.798,94	-54.801,02
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	21	-517.402,32	-370.407,41
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-3,62	0,00
h) Gastos financieros (+)		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio		0,00	0,00
j) Variaciones del valor razonable instrumentos financieros		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		1.386.279,13	236.997,59
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-359.382,51	333.463,47
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.284.426,82	-55.213,74
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		486.298,33	-59.026,56
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-25.063,51	17.774,42
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses)		12.060,85	-1.488,85
a) pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b) cobros de dividendos +		0,00	0,00
c) cobros de intereses +		3,62	0,00
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		12.057,23	-1.488,85
e) Otros pagos (cobros)		0,00	0,00
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.568.514,26	-198.154,66
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.133.934,94	-308.353,82
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		-968,00	-6.834,43
c) Inmovilizado material		-2.063.928,82	-278.792,36
d) Inversiones inmobiliarias		-11.749,39	-22.727,03
e) Otros activos financieros		-57.288,73	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		4.463.698,99	185.822,01
a) Empresas del grupo y asociadas		463.698,99	153.622,76
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		0,00	32.199,25
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		4.000.000,00	0,00
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		2.329.764,05	-122.531,81



	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		-3.490.350,00	310.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
Disminuciones de capital		0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
Cambio en las reservas.		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-4.000.000,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	21	509.650,00	310.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-1.661,64	1.423,92
a) Emisión		0,00	1.423,92
1. Obligaciones y valores similares(+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	1.423,92
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales		0,00	0,00
b) devoluciones y amortización de		-1.661,64	0,00
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		-1.661,64	0,00
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-3.492.011,64	311.423,92
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		406.266,67	-9.262,55
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		156.422,58	165.685,13
Efectivo o equivalentes al final del periodo		562.689,25	156.422,58

Para el cálculo de los flujos de este cuadro se recoge, como saldo inicial, la cuenta de resultados y el balance de cierre del 2021 y, como saldo final, la cuenta de resultados y el balance de cierre a 31 de diciembre de 2022 de la Fundación BIT.

29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

29.1. Acuerdo sobre el precio del consumo de energía térmica y reconocimiento de inversiones realizadas por parte de la entidad *Sampol Ingeniería y Obras SA*

En fecha 16 de marzo de 2023 se ha formaliza una adenda en el contrato de subarriendo de industria y suministro de energía térmica, de fecha 1 de agosto de 2010, mediante el cual se



actualiza el sistema de cálculo de las tarifas, motivada por un cambio de circunstancias sobrevenidas, como es la falta de publicación en el BOE del índice de referencia del precio de gas.

Esta modificación entra en vigor el 1 de enero de 2023, por lo cual queda parece, a priori, que se resuelve el problema de la facturación de los consumos del periodo diciembre 2021-diciembre 2022 de la manera siguiente:

- *Sampol Ingeniería y Obras SA* tiene que emitir factura rectificativa a la Fundación BIT por los consumos correspondientes al mes de diciembre de 2021.
- Respecto a las facturas de los consumos correspondientes al periodo enero-agosto 2022 (ambos incluidos), que han sido rechazadas por la Fundación por incorrección de las tarifas aplicadas, se tienen que emitir las facturas empleando las fórmulas vigentes en este periodo y no las de la adenda.
- Respecto a las facturas de los consumos correspondientes al periodo septiembre-diciembre 2022 (ambos incluidos), que también han rechazado por la Fundación BIT por el mismo motivo, se tienen que emitir empleando las fórmulas vigentes en este periodo y no las de la adenda.

En cuanto al reconocimiento de las inversiones realizadas y ampliación de plazo del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta del contrato, únicamente en caso de que las inversiones que se realicen fueran debidas a la adaptación de los inmuebles a cualquier tipo de legislación futura, con el fin de que estos inmuebles pudieran mantener su actividad, los costes generados serán abonados por la Fundación.

En cualquier otro caso, las obras o mejoras quedarán en beneficio de la Fundación sin derecho a valoración o ninguna reclamación por parte de *Sampol Ingeniería y Obras SA*.

Las obras realizadas por *Sampol Ingeniería y Obras SA* no obedecen a un cambio en la legislación ni están motivadas por un acuerdo con la Fundación, por lo cual no procede su reconocimiento por parte de la Fundación, entendiéndose por reconocimiento asunción de los gastos derivados de la inversión.

La comunicación formal de la realización de cualquier tipo de obras es un trámite preceptivo obligatorio según establece el Plan Especial urbanístico del Parque, necesario para la obtención de licencia de obra ante el Ayuntamiento. La intervención que realiza la Fundación se refiere, en todo caso, a este trámite para la obtención de la autorización de las obras y, en ningún caso, supone el reconocimiento de inversiones a efectos del contrato de arrendamiento de industria.



29.2. Cambios en el Patronato de la Fundación BIT

El Patronato, en la sesión de 27 de enero de 2023, se da por enterado del cese del señor EDUARDO EUGENIO ZÚÑIGA SOLARI como director general de Innovación, y, en consecuencia, de su cese como Patrón de la Fundación, por el Decreto 56/2022 de 27 de diciembre por el cual se dispone el cese de un alto cargo de la Conserjería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática.

Así mismo, se da por enterado del nombramiento como director general de Innovación, y, en consecuencia, de su nombramiento como PATRÓN NATO de la Fundación, del Sr. AITOR MORRÁS ALZUGARAY, por el Decreto 57/2022 de 27 de diciembre por el cual se dispone el nombramiento de un alto cargo de la Conserjería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática

29.3. Reformulación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Los trabajos de auditoría, realizados tras la formulación de las Cuentas Anuales en fecha 21 de marzo de 2023 y con anterioridad a la emisión del informe de auditoría, han detectado una serie de errores contables que pueden afectar a la imagen fiel de la Fundación y que han motivado que la entidad decida reformular las cuentas.

A continuación, se detallan los ajustes contables realizados y su impacto en la cuenta de resultados y el balance de situación:

AJUSTES CONTABLES QUE AFECTAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022

EPÍGRAFE/CUENTAS AFECTADOS	CCAA2022 23/03/2023	CCAA2022 18/05/2023	Variación	Comentarios
11. Subvenciones, donaciones y	2.140.842,35	517.402,32	-1.623.440,03	
746/03 Transf. capital para INVERSIONES PBIT&CBIT	233.160,49	447.401,71	214.241,22	Se ajusta la imputación a ingresos de las transferencia de capital, que van en función del coste de amortización de los activos que financian.
746/04 Transf. capital para AQUISICIÓN CPD AAPP	1.837.681,25	0,00	-1.837.681,25	
7. Otros ingresos de la actividad	1.282.383,38	1.343.199,81	60.816,43	
759/11 Ingresos por servicios térmicos	344.365,70	405.182,13	60.816,43	Se aumenta el importe de ingreso previsto en concepto de consumo térmico que se refactura a clientes.
9. Otros gastos de la actividad	-2.989.763,43	-3.050.579,86	-60.816,43	
628/02 Suministro térmico	-424.365,70	-485.182,13	-60.816,43	Se aumenta el importe de gasto previsto en concepto de consumo térmico que se refactura a clientes.
19. Impuestos sobre beneficios	-159.816,73	11.588,29	171.405,02	
630/00 Impuesto de Sociedades FBIT	-159.816,73		159.816,73	La cuota íntegra del IS2022 es negativa al eliminar el efecto de la transferencia de capital que financia el CPDAAPP, imputada inicialmente a ingresos.
6301/00 Impuesto de sociedades diferido		11.588,29	11.588,29	
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.731.600,14	279.565,13	-1.452.035,01	



AJUSTES CONTABLES QUE AFECTAN AL BALANCE DEL EJERCICIO 2022

EPÍGRAFE/CUENTAS AFECTADOS		CCAA2022 23/03/2023	CCAA2022 18/05/2023	Variación	Comentarios
A) ACTIVO NO CORRIENTE		25.735.100,35	25.862.792,71	127.692,36	
VII. Activos por impuesto diferido	Balance de Situación	0,00	127.692,36	127.692,36	Se incorpora la cuota íntegra negativa del IS2022 (diferido) por importe de 11.588,29 € y los pagos parciales realizados a cuenta del IS2022 por importe de 90.427,06 €.
B) ACTIVO CORRIENTE		15.690.348,97	15.750.234,16	59.885,19	
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Balance de Situación	10.514.277,03	10.574.162,22	59.885,19	- Se ajusta un saldo acreedor que estaba contabilizado en una cuenta deudora (cliente) que corresponde a una cuenta acreedora (proveedor) por importe de -931,24 euros. - Se aumenta el importe de las facturas pendientes de emitir en concepto de consumo térmico, por importe de 60.816,43 €.
TOTAL ACTIVO	Balance de Situación	41.425.449,32	41.613.026,87	187.577,55	
A) PATRIMONIO NETO		34.936.619,06	36.923.742,93	1.987.123,87	
A-1) Fondos propios	Balance de Situación	31.088.425,91	29.636.390,90	-1.452.035,01	Variación en el resultado del ejercicio 2022 por los ajustes contables realizados.
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.848.193,15	7.287.352,03	3.439.158,88	Reclasificación en la cuenta 130 del saldo pendiente de imputar a ingresos de las transferencias de capital (tener en cuenta la variación en la imputación a ingresos de las transferencias de capital (epígrafe 11 de la Cuenta de Resultados)).
C) PASIVO CORRIENTE		6.032.692,28	4.233.145,96	-1.799.546,32	
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Balance de Situación	2.199.285,11	2.215.457,64	16.172,53	- Se ajusta un saldo acreedor que estaba contabilizado en una cuenta deudora (cliente) que corresponde a una cuenta acreedora (proveedor) por importe de -931,24 euros. - Se aumenta el importe de las facturas pendientes de recibir en concepto de consumo térmico, por importe de 60.816,43 €. - Se ajustan los importes contabilizados del IS2022 (cuota a liquidar anterior, por importe de 43.712,66 €), tras la eliminación de los ingresos imputados de la transferencia de capital que financia el CPDAAPP, sujetos a tributación por IS.
VII. Periodificaciones a corto plazo		2.407.679,01	591.960,16	-1.815.718,85	Reclasificación en la cuenta 130 del saldo pendiente de imputar a ingresos de las transferencias de capital (tener en cuenta la variación en la imputación a ingresos de las transferencias de capital (epígrafe 11 de la Cuenta de Resultados)).
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Balance de Situación	41.425.449,32	41.613.026,87	187.577,55	

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

30. INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2022	VALOR CONTABLE 2021
1998	451.760,06	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	133.727,44	-	-
MOBILIARIO	74.413,96	-	-
OTRAS INSTALACIONES	243.618,66	-	-
1999	4.834.476,43	1.476.161,25	1.512.433,96
CONSTRUCCIONES	2.142.647,36	1.456.733,20	1.485.216,42
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.231.598,89	19.428,05	27.217,54
MAQUINARIA	8.459,82	-	-
MOBILIARIO	216.956,93	-	-
OTRAS INSTALACIONES	24.941,58	-	-
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	209.871,85	-	-
2000	210.691,21	159.901,90	160.238,50
CONSTRUCCIONES	10.126,54	2.328,76	2.665,36
OTRAS INSTALACIONES	42.991,53	-	-
TERRENOS	157.573,14	157.573,14	157.573,14
2002	12.865.808,01	9.458.419,71	9.529.631,60
CONSTRUCCIONES	3.904.812,45	2.404.769,19	2.475.447,91
INSTALACIONES TÉCNICAS	1.075.979,51	526,57	1.059,74
MAQUINARIA	757.454,98	-	-
MOBILIARIO	25.805,42	-	-
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	48.631,70	-	-
TERRENOS	7.053.123,95	7.053.123,95	7.053.123,95
2004	42.155,18	-	1.984,13
OTRAS INSTALACIONES	42.155,18	-	1.984,13
2005	21.205,79	-	-
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21.205,79	-	-
2006	1.452.669,93	1.110.000,86	1.132.099,98
CONSTRUCCIONES	1.432.973,47	1.107.257,55	1.128.264,55
OTRAS INSTALACIONES	19.696,46	2.743,31	3.835,43
2007	2.891.890,68	2.174.242,04	2.216.935,34
CONSTRUCCIONES	2.859.196,32	2.173.993,08	2.215.908,12
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.623,16	-	-
MAQUINARIA	16.365,37	-	-
MOBILIARIO	11.705,83	248,96	1.027,22
2008	4.040.881,65	2.630.018,32	2.727.654,83
APLICACIONES INFORMÁTICAS	28.298,00	-	-
CONSTRUCCIONES	2.729.491,48	1.965.500,20	2.020.898,29
EQUIPOS INFORMÁTICOS	28.121,00	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	690.043,66	161.640,91	199.875,70
MARCAS Y PATENTES	3.906,06	-	-
MOBILIARIO	27.651,45	1.073,09	2.911,56
OTRAS INSTALACIONES	39.048,65	7.482,77	9.647,93
TERRENOS	494.321,35	494.321,35	494.321,35

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2022	VALOR CONTABLE 2021
2009	1.590.163,64	770.313,45	809.077,84
APLICACIONES INFORMÁTICAS	33.000,00	-	-
CONSTRUCCIONES	820.815,82	666.832,13	680.108,95
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.918,10	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	284.286,31	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	329.121,31	85.178,87	103.414,75
MARCAS Y PATENTES	1.200,00	-	-
MOBILIARIO	75.149,47	8.343,53	13.340,01
OTRAS INSTALACIONES	40.672,63	9.958,92	12.214,13
2010	1.791.591,26	43.883,43	52.587,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.500,00	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.690,24	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	113.951,83	36.207,41	42.521,23
MAQUINARIA	1.375,93	307,36	472,81
MARCAS Y PATENTES	1.608.985,93	-	-
MOBILIARIO	20.230,95	2.744,27	4.089,37
OTRAS INSTALACIONES	15.856,38	4.624,39	5.503,59
2011	100.769,66	14.975,88	18.018,42
APLICACIONES INFORMÁTICAS	22.500,00	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	27.668,00	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	29.046,76	10.395,29	12.004,71
MOBILIARIO	21.554,90	4.580,59	6.013,71
2012	73.818,86	9.821,81	11.498,16
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.768,23	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.214,25	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	1.611,71	792,79	792,79
MOBILIARIO	20.116,63	6.365,33	7.702,84
OTRAS INSTALACIONES	5.365,70	2.339,87	2.637,38
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	742,34	323,82	365,15
2013	72.284,38	20.823,43	24.056,02
EQUIPOS INFORMÁTICOS	17.455,65	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	30.122,76	12.961,58	14.630,62
MARCAS Y PATENTES	1.200,00	-	-
MOBILIARIO	23.505,97	7.861,85	9.425,40
2014	25.002,97	5.644,85	6.223,57
EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.558,25	-	-
INSTALACIONES TÉCNICAS	10.444,72	5.644,85	6.223,57
2015	3.792.301,36	3.435.467,06	3.486.666,07
CONSTRUCCIONES	2.639.565,06	2.412.643,31	2.447.732,32
EQUIPOS INFORMÁTICOS	53.066,35	-	4.339,48
INSTALACIONES TÉCNICAS	67.815,13	43.384,94	47.142,42
MOBILIARIO	120.519,88	68.103,87	76.116,91
TERRENOS	911.334,94	911.334,94	911.334,94



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2022	VALOR CONTABLE 2021
2016	348.420,54	183.352,44	206.099,09
CONSTRUCCIONES	25.459,43	22.631,21	23.076,07
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.656,96	-	441,45
EQUIPOS INFORMÁTICOS	59.750,39	1,60	7.021,53
INSTALACIONES TÉCNICAS	118.337,18	76.918,17	83.474,97
MAQUINARIA	5.351,04	3.544,51	3.841,00
MARCAS Y PATENTES	7.449,23	3,67	391,21
MOBILIARIO	48.546,69	28.810,01	32.037,75
OTRAS INSTALACIONES	71.477,03	46.717,33	50.679,56
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.392,59	4.725,94	5.135,55
2017	288.936,68	189.243,97	206.919,65
CONSTRUCCIONES	92.968,23	85.897,62	87.148,49
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.606,13	1.074,75	2.926,65
EQUIPOS INFORMÁTICOS	36.246,74	1.828,30	7.854,08
INSTALACIONES TÉCNICAS	92.295,59	64.040,82	69.154,71
MAQUINARIA	2.170,45	1.564,85	1.685,12
MOBILIARIO	30.637,69	18.877,14	20.914,16
OTRAS INSTALACIONES	23.011,85	15.960,49	17.236,44
2018	206.079,07	135.216,59	152.065,47
CONSTRUCCIONES	50.886,05	47.006,20	47.918,09
EQUIPOS INFORMÁTICOS	69.031,38	22.611,67	34.087,68
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	17.579,40	17.579,40	17.579,40
INSTALACIONES TÉCNICAS	9.655,54	7.264,83	7.799,82
MAQUINARIA	3.473,40	2.606,30	2.798,76
MARCAS Y PATENTES	4.243,82	491,17	1.103,32
MOBILIARIO	25.631,26	18.147,93	19.852,08
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	25.578,22	19.509,09	20.926,32
2019	960.181,32	891.279,45	911.310,45
APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.225,12	3.993,97	6.033,40
CONSTRUCCIONES	190.618,33	180.222,46	183.017,26
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.849,77	6.032,02	7.922,79
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.344,54	11.467,66	16.512,23
INSTALACIONES TÉCNICAS	48.474,37	39.132,19	41.818,04
MARCAS Y PATENTES	8.862,33	2.907,01	4.674,62
MOBILIARIO	25.313,04	19.785,01	21.468,00
OTRAS INSTALACIONES	27.454,90	22.823,78	24.346,10
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.876,88	8.753,31	9.355,97
TERRENOS	596.162,04	596.162,04	596.162,04
2020	747.574,14	674.941,79	707.047,94
CONSTRUCCIONES	394.833,74	379.016,86	385.161,45
EQUIPOS INFORMÁTICOS	47.030,38	29.742,15	37.560,64
INSTALACIONES TÉCNICAS	74.529,57	65.793,08	69.922,59
MARCAS Y PATENTES	8.229,61	4.439,28	6.080,69
MOBILIARIO	1.709,16	1.434,43	1.548,07
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	221.241,68	194.515,99	206.774,50



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2022	VALOR CONTABLE 2021
2021	308.353,82	282.789,53	303.308,44
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.863,35	2.269,13	2.840,18
CONSTRUCCIONES	18.029,48	17.051,69	17.650,96
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.287,34	9.745,99	11.866,14
EQUIPOS INFORMÁTICOS	11.465,28	9.031,30	10.937,33
INSTALACIONES TÉCNICAS	144.336,75	134.706,14	142.703,52
MARCAS Y PATENTES	3.971,09	2.918,57	3.710,61
MOBILIARIO	17.630,00	16.207,13	17.379,30
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	96.770,53	90.859,58	96.220,40
2022	2.076.646,21	2.068.602,59	-
CONSTRUCCIONES	100.661,38	100.413,14	
EQUIPOS INFORMÁTICOS	11.407,30	10.445,99	
INSTALACIONES TÉCNICAS	21.934,37	21.676,71	
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	1.837.681,25	1.837.681,25	
MARCAS Y PATENTES	968,00	878,36	
MOBILIARIO	16.348,78	15.845,96	
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	87.645,13	81.661,18	
	39.193.662,85	25.735.100,35	24.175.856,46

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE 2022	VALOR CONTABLE 2021
INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.762.402,54	17.901,16	24.834,03
APLICACIONES INFORMÁTICAS	113.386,47	6.263,10	8.873,58
MARCAS Y PATENTES	1.649.016,07	11.638,06	15.960,45
INMOVILIZADO MATERIAL	16.143.532,50	9.959.370,15	8.140.481,07
CONSTRUCCIONES	6.485.671,18	5.163.977,75	5.154.432,97
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	88.915,48	16.852,76	23.157,03
EQUIPOS INFORMÁTICOS	735.336,06	85.128,67	118.312,97
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.395.121,03	375.599,27	394.412,89
INSTALACIONES CPD EN MONTAJE	1.855.260,65	1.855.260,65	17.579,40
MAQUINARIA	794.650,99	8.023,02	8.797,69
MOBILIARIO	803.428,01	218.429,10	233.826,38
OTRAS INSTALACIONES	553.299,02	112.650,86	128.084,69
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	708.750,92	400.348,91	338.777,89
TERRENOS	1.723.099,16	1.723.099,16	1.723.099,16
INVERSIONES INMOBILIARIAS	21.287.727,81	15.757.829,04	16.010.541,36
CONSTRUCCIONES	10.927.413,96	7.858.318,85	8.045.781,27
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.827.906,06	410.093,93	475.343,83
OTRAS INSTALACIONES	42.991,53	-	-
TERRENOS	7.489.416,26	7.489.416,26	7.489.416,26
	39.193.662,85	25.735.100,35	24.175.856,46

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

Formulación Cuentas Anuales

Estas Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio 2021, cerrado a 31 de diciembre, han sido formuladas por el Gerente de la Fundación BIT en fecha **21 de marzo de 2023**, y reformuladas por el gerente, en fecha **18 de mayo de 2023**. Estas Cuentas Anuales están compuestas por **83 páginas**.

Signat per ***2331** ANTONI JOSEP ROIG (R:
****7588*) el dia 18/05/2023 amb un certificat emès per
AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Antoni Josep Roig Cuart
Gerente

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



G CONSELLERIA
O FONS EUROPEUS,
I UNIVERSITAT I CULTURA
B FUNDACIÓ BALEAR
/ INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA

Aprobación Cuentas Anuales

Estas Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio 2021, cerrado a 31 de diciembre, juntamente con el informe de auditoría de fecha, han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación BIT en fecha

María José López-Polín Hernanz
Secretaria del Patronato

Miquel Company i Pons
Presidente del Patronato

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**